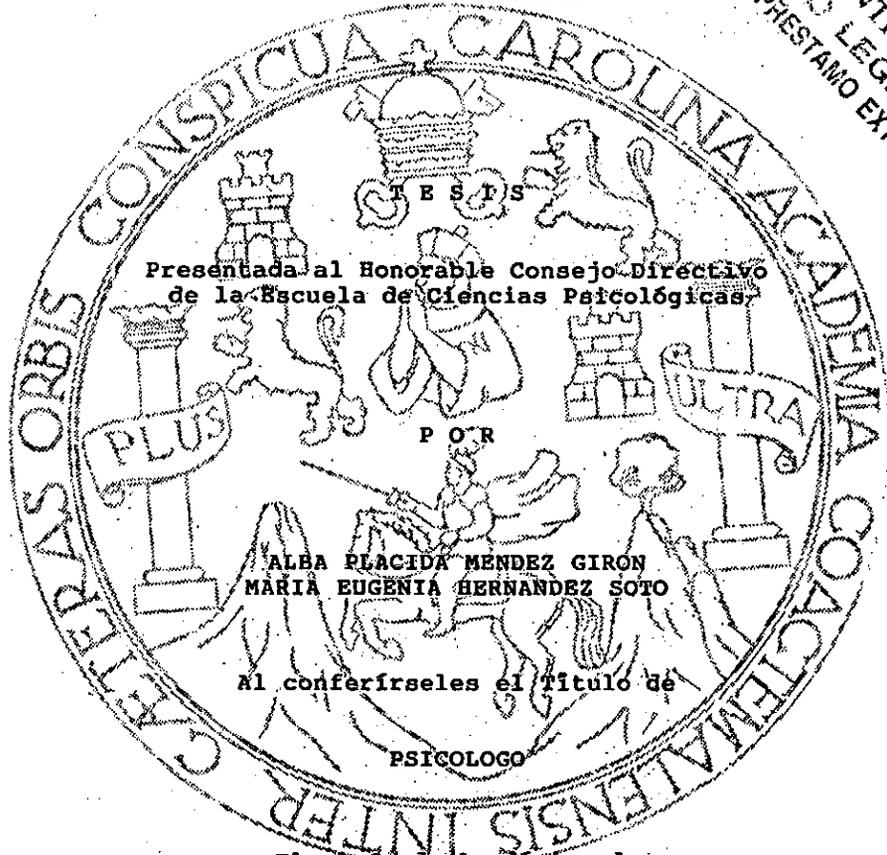


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

"TRASTORNOS PSICOSOMATICOS MAS COMUNES  
EN LA MUJER OBRERA"



El el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Julio de 1993

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELÉFONOS: 760790-94 Y 760988-86  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

DL  
13  
+ (667)

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Walter René Soto Reyes  
DIRECTOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo  
REPRESENTANTE CLAUSTRO DE CATEDRATICOS



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-S, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELÉFONOS: 760790-94 Y 760900-04  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

CC. DIRECTOR ACAD.  
DEDIPs.  
Archivo

REG. 3410-92

DE IMPRESION TRABAJO DE INVESTIGACION

CODIPs. 298-93

5 de julio de 1993

Señoritas Estudiantes  
Alba Plácida Méndez Girón  
María Eugenia Hernández Soto  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos transcribo a ustedes el Punto --  
TERCERO (3o.) del Acta VEINTIUNO NOVENTA Y TRES (21-92), de  
Consejo Directivo, de fecha 23 de junio del año en curso,  
que literalmente dice:

"TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que  
contiene el Informe Final de Investigación: "TRASTORNOS PSICO-  
SOMATICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA", de la carrera de  
Licenciatura en Psicología, realizado por:

ALBA PLACIDA MENDEZ GIRON

CARNET No.83-10551

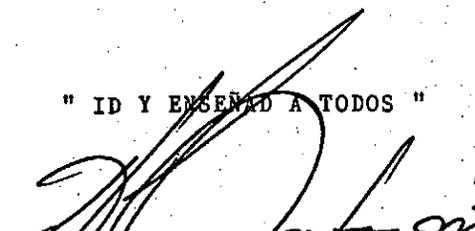
MARIA EUGENIA HERNANDEZ SOTO

CARNET No.83-14264

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la  
Doctora Telma Cortes Pérez y revisado por la Licenciada Mayra  
Angelina Gutiérrez Hernández. Con base en lo anterior, el  
Consejo Directivo autoriza la IMPRESION del mismo para los  
trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar  
de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación  
o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

  
Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO





CIEPs. 90-93.

REG. 3410-92

ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIO "M-S, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 740790-94 Y 740988-88  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

## INFORME FINAL

GUATEMALA, 14 de junio de 1993.

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES:

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada MAYRA ANGELINA GUTIERREZ HERNANDEZ, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION titulado -- "**TRASTORNOS PSICOSOMATICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA**", correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por las estudiantes:

NOMBRE

CARNET No.

ALBA PLACIDA MENDEZ GIRON  
MARIA EUGENIA HERNANDEZ SOTO

83-10951  
93-14264

Agradeceré se sirva continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. WALDEMAR LETINA CASTELLANOS  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA





ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-S, M-D"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELÉFONOS: 740790-94 Y 740980-86  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

CIEPs. 89-93.

GUATEMALA, 14 de junio de 1993.

LICENCIADO  
WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN PSICOLOGIA  
EDIFICIO

LICENCIADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIONER titulado "TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA", de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por las estudiantes

NOMBRE

CARNET No.

ALBA PLACIDA MENDEZ GIRON  
MARIA EUGENIA HERNANDEZ SOTO

83-10551  
83-14264

Considero que el trabajo arriba mencionado llena los requisitos del CENTRO DE INVESTIGACIONES, por lo que emito dictamen favorable.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICDA. MAYRA ANGELINA GUTIERREZ HERNANDEZ  
DOCENTE REVISOR



MAGH/tnideh.  
c. archivo



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIO: "M.S.M.-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONO: 280720-84 Y 280926-84  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Acad.  
DEDIPs.  
archivo

REG. 3410-92

CODIPs. 227-92

DE APROBACION DE PROYECTO Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR

17 de junio de 1992

Señoritas Estudiantes  
ALBA PLACIDA MENDEZ GIRON  
MARIA EUGENIA HERNANDEZ SOTO  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señoritas Estudiantes

Transcribo a ustedes el Punto CUARTO (4o.), del Acta VEINTE NOVEN TA Y DOS (20-92), de Consejo Directivo de fecha 8 del mes en curso, que literalmente dice:

"CUARTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación: " TRASTORNOS PSICOSOMATICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA ", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentó por:

ALBA PLACIDA MENDEZ GIRON	Carnet 83-10551
MARIA EUGENIA HERNANDEZ SOTO	Carnet 83-14264

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Investigaciones en Psicología, resuelve aprobarlo y nombrar como asesor a la Doctora Telma Cortes Pérez."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAR A TODOS "

*Abraham Cortes*  
Licenciado Abraham Cortes Meléndez  
SECRETARIO



Guatemala, 1 de febrero de 1993.

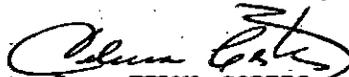
Señores  
Consejo Directivo  
Centro de Investigaciones en Psicología  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Me es grato informarles a ustedes, que he asesorado el trabajo de Investigación: "TRASTORNOS PSICOSOMATICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA", efectuado por las Estudiantes: ALBA PLACIDA -- MENDEZ GIRON, Carnet No.83-10551 y MARIA EUGENIA HERNANDEZ SOTO, Carnet No. 83-14264.

Dicho trabajo llena los requisitos exigidos por ese Centro de Investigaciones, por lo que doy mi Visto Bueno, ya que el trabajo fue efectuado con la seriedad del investigador.

Atentamente,



Dra. TELMA CORTES  
Colegiada No.488.

PADRINOS DE GRADUACION

DOCTORA TELMA CORTEZ

LICDA. MAYRA GUTIERREZ HERNANDEZ

LICDA. EDITH RIOS DE MALDONADO

LICDA. CARMEN JULIA TORRES DE TRUJILLO

ACTO QUE DEDICO

**A DIOS:**

Por ser guía en mi camino.

**A MI**

**PAPA: INES HERNANDEZ**

Recuerdos de amor en su ausencia.

**MAMA: AMALIA SOTO**

Por su amor, confianza y esfuerzo, ha hecho que alcance un triunfo más.

**A MIS HERMANOS:**

**JULIO, VICTOR, GERMAN, GUADALUPE, MARIO Y SANDRA**

Con amor por el apoyo que me han brindado.

**A MI ABUELITA JULIA:**

Con todo amor y respeto.

**A MIS SOBRINOS:**

**IRIS MICHELLE, SILVIA JEANNETTE, ARIEL  
MARIA FERNANDA, ROSA VICTORIA**

Con amor.

**A MIS CUÑADOS:**

**JAIME, IRIS, VILA, ROSA**

Con especial cariño.

**A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS:**

**DELVIA JUDITH ARGUETA, CARMEN JULIA TORRES,  
CARMEN EUGENIA GOMEZ, LOCKRECLA DIEMECKE,  
MARIA JOSEFINA PEREZ, LETICIA CALLEJAS,  
CAROL ROJAS, EDNA MALDONADO, DIVA TORRES**

Con cariño, por compartir conmigo momentos inolvidables, por su apoyo moral y espiritual.

**A MI COMPAÑERA DE TRABAJO EN ESTA INVESTIGACION:**

**ALBA PLACIDA MENDEZ GIRON**

Con aprecio.

**MARIA EUGENIA**

ACTO QUE DEDICO

**A DIOS:**

Porque por su inmenso amor y misericordia alcanzo hoy la meta que me propuse.

**A MIS PADRES:**

JULIO MENDEZ (qepd)  
MARIA ZOILA GIRON DE MENDEZ (qepd)

Quienes ahora no están conmigo físicamente, pero en donde estén quiero que sepan que sin su amor y sus enseñanzas no habría podido llegar a este día tan anhelado.

**A MI HIJO:**

JULIO ALEJANDRO MENDEZ

Con profundo amor, por ser el motivo principal de todos mis esfuerzos, luchas y éxitos en la vida.

**A MIS HERMANOS:**

JULIA, ARMANDO, RUFINO, ANA Y ZOILA

Con amor fraternal.

**A MIS SOBRINOS:**

VERONICA, ANTONIO, SUSANA, THELMA, JORGE,  
EVELIN, JESSICA, JENIFFER, PABLO, ROBERTO,  
DIEGO, GEOVANY, JEREMY Y CAMILA.

Con especial cariño.

**A MIS AMIGAS:**

CARMEN JULIA TORRES DE TRUJILLO  
RITA ARGENTINA URRUTIA VERA

Con afecto especial.

**A:**

ZOILA ESPERANZA MENDEZ GIRON

Con mucho amor por su perenne e incondicional apoyo.

TESIS QUE DEDICAMOS

A:

GUATEMALA

A:

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A:

LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

A:

DOCTORA TELMA CORTES  
LICDA. MAYRA GUTIERREZ

Por su colaboración al brindarnos sus valiosos conocimientos y apoyo moral para superar obstáculos en el transcurso de esta investigación.

A:

LA MUJER GUATEMALTECA QUE TRABAJA COMO OBRERA DE MAQUILA TEXTIL

Por su colaboración que hizo posible realizar el presente estudio.

A:

LETICIA CALLEJAS DE PANIAGUA  
MARITZA TORRES DE ESTRADA

Gracias por su colaboración.

## PROLOGO

Como futuros profesionales de las Ciencias Psicológicas y basándonos en los principios de la Psicología del Trabajo, nació la inquietud de conocer la realidad de la Mujer obrera de Maquila Textil. Por tal razón seleccionamos el tema "TRASTORNOS PSICOSOMATICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA".

En nuestro país, debido a la situación económica imperante durante los últimos años, el Gobierno aprobó el establecimiento de Fábricas de Maquila Textil, industria que ha absorbido la mayor parte de la mano de obra femenina, población que se caracteriza por ser de bajo nivel socio-económico.

Por su parte la mujer guatemalteca que se ha ido integrando al sector laboral debido también a la situación económica del país, donde se hace absolutamente necesario que la mujer colabore en el sostenimiento del hogar; y que por su misma condición social no posee una instrucción más avanzada que le permita optar a un empleo con mejores condiciones laborales y salariales y en vista de que las maquiladoras no exigen mayores requisitos para emplear a sus trabajadoras se les presenta como única opción, fuera del trabajo doméstico, siendo objeto de explotación, donde el recurso humano es lo que menos importa en contraposición con la producción que es el objetivo principal de esta industria.

Nuestra investigación comprobó que la mujer trabaja bajo malas condiciones laborales, lo cual unido a problemas familiares provoca en ella, algún tipo de trastorno psicosomático, siendo el más común el del sistema gastrointestinal.

Para la fundamentación teórica de nuestra investigación se recopiló información sobre diferentes tópicos, tales como; el trabajo,

psicología industrial, psicología del trabajo, psicología de la organización, la mujer en el trabajo y el trabajo femenino en Guatemala y su protección.

Se investigó como se fue formando y expandiendo la Industria de Maquila Textil en nuestro país. A que se refieren específicamente los Trastornos Psicosomáticos y cuales son los sistemas del organismo que pueden ser afectados debido a la tensión vivida por la mujer.

Esperamos a través de esta investigación contribuir al conocimiento del sistema laboral de estas industrias y de la realidad de las condiciones en que trabaja la mujer obrera guatemalteca.

## CAPITULO I

### **INTRODUCCION:**

#### **EL TRABAJO:**

La aparición del hombre representa una de las más grandiosas transformaciones operadas en el desarrollo de la naturaleza. Durante mucho tiempo el hombre primitivo vivió principalmente de la recolección de alimentos y de la caza. A través del avance de la sociedad primitiva apareció la división del trabajo con el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo del hombre aplicado a la ganadería y la agricultura, surgió la primera GRAN DIVISION DE LA SOCIEDAD EN CLASES, esclavistas-esclavos, apareció la explotación del hombre por el hombre.

Luego el poderío económico y militar que fue perdiendo el modo esclavista, hizo gestarse el REGIMEN FEUDAL, que se basaba en la gran propiedad feudal sobre la tierra.

Con el tiempo aparecieron los oficios que fueron haciéndose cada vez más lucrativos, los artesanos alcanzaron un mayor perfeccionamiento y los terratenientes feudales empezaron a comprar los productos artesanales. La población urbana formada principalmente por artesanos y comerciantes comenzó pronto a luchar por liberarse de la dependencia feudal. Las ciudades fueron conquistando el derecho de gobernarse por sí mismas, a tener sus propios tribunales y las prerrogativas de acuñar moneda y cobrar contribuciones.

Apareció el comercio y el mercado mundial, ya los oficios no bastaban para satisfacer la creciente demanda de mercancías y ello aceleró el paso de la pequeña producción artesanal a la gran "PRODUCCION CAPITALISTA, basada en la explotación de obreros asalariados"(1).

1. Psicología del Trabajo, Lic. CARLOS CARRANZA, Pag. 43-44.

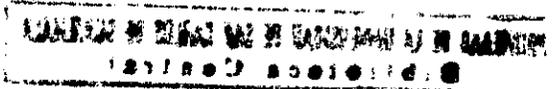
Se refleja a través del proceso histórico como, las sociedades y los individuos definen conjuntamente la actividad laboral útil; y desde un punto de vista sociológico se pretende comprender el trabajo como un fenómeno social, como una actividad que conduce a las personas simultáneamente a la subsistencia individual y social, obteniendo algún tipo de beneficio.

La producción industrial trae consigo la mecanización de la vida, la concentración de la población en grandes ciudades, la disolución de la sólida estructura familiar de la época pre-industrial y la aparición de conflictos y antagonismos sociales entre los empresarios y los empleados obreros. A raíz de estos conflictos se empezaron a realizar investigaciones sobre aspectos de producción y comportamiento humano en la empresa. Uno de los estudios más significativos sobre el comportamiento del hombre en la industria fue el de HAWTHORNE, que se realizó en el "COMPLEJO INDUSTRIAL DE LA PLANTA HAWTHORNE DE LA WESTERN ELECTRIC COMPANY, en Chicago"(2).

Al iniciar los estudios en 1924, el objetivo era descubrir cómo podían modificarse las tasas de producción mediante la variación de factores tales como: iluminación, períodos de descanso, la extensión del día de trabajo, las tasas salariales, la provisión de almuerzos calientes por parte de la compañía, etc. Se adoptaron medidas para aumentar o disminuir la calidad de esas condiciones en diversas etapas de los experimentos.

El resultado sorprendente de algunos de estos estudios fue que la productividad continuaba aumentando independientemente de las condiciones de trabajo.

La conclusión de los investigadores de HAWTHORNE, fue que la actitud y el estado de ánimo determinaban más efectivamente que las familiares



condiciones de trabajo que habían intentado estudiar, en el incremento a la producción. El efecto neto de los estudios, fue la inauguración de lo que luego se llamaría el "MOVIMIENTO DE LAS RELACIONES HUMANAS" (3). Su tema central consiste en la creencia de que los problemas personales del trabajador, pueden ejercer efectos profundos sobre su estilo de trabajo, la calidad y cantidad de su producción e incluso sobre su voluntad misma de trabajar o no.

La importancia de los estudios de Hawthorne reside en que ellos sentaron las bases para el necesario surgimiento de una concepción totalmente nueva del trabajo humano. Han hecho tomar conciencia a toda una generación de científicos de la conducta, de que el trabajo humano no se limita a ser un tipo particular de desempeño cognoscitivo-motor, sino que supone y es influido por muchos otros procesos psicológicos.

Los estudios de HAWTHORNE han servido para llamar la atención en que el trabajador humano aporta a su tarea mucho más que una variable capacidad para seguir instrucciones y llevar a cabo una serie prescrita de movimientos. Además aporta estados de ánimo momentáneos, así como también sus emociones y sentimientos más duraderos, sus creencias y actitudes sociales, toda su personalidad.

Nos ubicamos enseguida en la segunda guerra mundial donde la PSICOLOGIA INDUSTRIAL logra enormes adelantos metodológicos, incluso refinamiento de los procedimientos para la clasificación y valoración del desempeño del personal. El ritmo acelerado de los cambios tecnológicos ocurridos durante el curso de la guerra y después, desembocaron en la formulación de la PSICOLOGIA DE INGENIERIA, área que se dedica al diseño de los equipos de acuerdo con las capacidades y limitaciones de los operarios humanos potenciales.

Inicialmente la contribución de los Psicólogos en la Industria

permaneció restringida al estudio de la conducta de los empleados, hoy día, se ha ampliado hasta comprender estudios del comportamiento de gerentes y consumidores, abarcando consultas que dan como resultado el cambio de las estructuras organizacionales que comprenden dichos ambientes laborales.

La Psicología Industrial es una disciplina aplicada, con sólidos principios que sirven de fundamento al conocimiento del comportamiento humano obtenido, tanto del amplio campo de la Psicología (clínica, experimental o social), así como de otras disciplinas como: sociología, economía y filosofía. El objetivo principal de estas aplicaciones es el de predecir el comportamiento o de exponer algún cambio que deberá realizarse luego.

Se enfoca entonces a la Industria como la productora de bienes y servicios que puede considerarse compuesta de un conjunto de sistemas de producción que difieren mucho en niveles de complejidad y en la diversidad de las operaciones que realizan.

Es así como los hombres y las máquina se entrelazan íntimamente en el proceso de producción industrial. En este caso el trabajo esencial del psicólogo de ingeniería es ver si los sistemas de producción industrial se diseñan óptimamente para permitir que los operadores humanos procedan con el mínimo de error y la máxima eficiencia.

Así como es importante que la maquinaria se diseñe óptimamente, no menos valor tienen LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO. Existen entonces factores capaces de afectar el desempeño del empleo, como:

1. Condiciones apropiadas para el trabajo, tales como: períodos de descanso, rotación de empleos para minimizar los efectos contraproducentes de la fatiga y el aburrimiento.

2. El medio laboral físico de manera que los empleados puedan realizar sus labores con mayor facilidad.

Un ambiente físico desagradable o incómodo puede ser parcialmente responsable de un descenso en la productividad, de un incremento de partes defectuosas en la producción y de accidentes innecesarios. Al crear un ambiente más eficiente y agradable para el trabajador, se puede lograr que éste resulte menos cansado y se eleve su moral.

Las labores monótonas se consideran típicamente rutinarias y de un alto grado de repetición. La relación entre la naturaleza del trabajo y la sensación de aburrimiento no es, tan absolutamente directa como la relación entre la clase de trabajo que se ejecuta y la sensación de fatiga. Las labores que para ciertos trabajadores resultan monótonas pueden ser para otros interesantes y estimulantes, por lo tanto el aburrimiento es el resultado de la falta de interés en el trabajo.

Los remedios para el aburrimiento se fundan en la comprensión de los factores que llevan a los trabajadores a considerar sus labores monótonas, los factores que se han explorado a este respecto incluye la inteligencia, el interés y la personalidad. Existen factores que coadyuvan a la reducción del aburrimiento a través de la motivación:

1. Proporcionar al empleado mayor grado de responsabilidad en lo que se refiere al planeamiento y a la organización de sus actividades.
2. La rotación de empleos.
3. El cambio efectivo de actividades combinándolo con un cambio en el ambiente físico y social.
4. Pausas de reposo estratégicamente situadas.

## 5. La música

6. El pago de bonos por la producción que exceda cierto límite establecido.

La falta de una relación estrecha entre las modificaciones fisiológicas, las experiencias subjetivas y la productividad, se torna evidente en situaciones en que personas que están fatigadas desde un punto de vista fisiológico pueden seguir manteniendo un alto nivel de productividad y tal vez no muestren ninguna sensación de cansancio, y las personas con una motivación débil pueden experimentar sensaciones subjetivas de fatiga y su rendimiento puede disminuir aún antes que tenga lugar las modificaciones asociadas con el cansancio.

El aburrimiento es una especie de fatiga mental, con la implicación de que es el resultado de una causa más bien psicológica que fisiológica. Lo más significativo, será diferenciar entre la fatiga y el aburrimiento sobre la base de la clase de actividad que produce dichas experiencias. La fatiga solamente se produce cuando una persona está ocupada en una actividad muscular prolongada; el aburrimiento aparece cuando la actividad se considera monótona o carente de interés.

El ambiente físico en que se efectúa el trabajo puede contribuir a producir una fatiga fuera de lo normal y a tener consecuencias perniciosas para la industria. Una cantidad adecuada de tiempo de ocio forma parte de los derechos humanos e incluso constituye una condición necesaria para el trabajo eficiente.

Es importante que toda industria cuente con un ambiente físico adecuado para que sus empleados puedan desarrollar su labor satisfactoriamente, tomando en cuenta factores como:

LA ILUMINACION: ya que la preponderancia de los defectos visuales entre

los empleados industriales es sorprendente en cierto grado. La intensidad de la iluminación no es el único factor importante, también se deben tomar en cuenta la distribución, la reflexión y el color de la luz.

**EL RUIDO:** Los empleados pueden adaptarse a situaciones bulliciosas (ruido) sin un descenso en la productividad, pero esta adaptación les exige un esfuerzo adicional que se traduce en una fatiga indebida que tiene como resultado, el descontento con el trabajo, cambio de empleo y una mayor proporción de accidentes.

**LA VENTILACION:** tiene en la industria un interés considerable a causa de la relación evidente entre este factor ambiental y criterios tales como la productividad, el desperdicio y la proporción de accidentes. Los componentes esenciales de la ventilación son: La temperatura, la humedad y el movimiento del aire, se ha comprobado que el control de cualquiera de estos factores carece de valor a menos que los otros también se controlen.

**LA LIMPIEZA:** Es condición esencial para la salud de los trabajadores. Es indispensable que los talleres y los locales se mantengan en condiciones higiénicas, sin roedores, insectos o parásitos. Se incluye también todo lo referente al orden y estado general de conservación de las fábricas o locales de trabajo. Asimismo se debe contar con un abastecimiento adecuado de agua potable, limpia y fresca, proveniente de una fuente segura y controlada.

El color de las paredes, techo de los locales y del equipo determinan la distribución de la luz e influyen en la visión. El color también influye en la sensación de calor o de frío del trabajador.

No puede haber un desempeño laboral si no se dispone de suficiente espacio para trabajar, depositar herramientas y materiales y moverse

sin que estorben los compañeros, otras máquinas o materiales acumulados. El trabajo prolongado de pie es una causa común de malestar físico y de fatiga. Deberán proporcionarse asientos para que los trabajadores puedan ejecutar su trabajo sentados y cuando no fuera posible, para que descansen a intervalos. Es esencial también que toda industria ejecute programas de prevención de accidentes, incendios, etc.

Un tema importante para esta investigación es la **PSICOLOGIA DEL TRABAJO**, la cual se refiere a dos grandes campos, uno de ellos trata de los aspectos funcionales del personal, dentro de los cuales está la selección y colocación del personal, su preparación, valoración de méritos, la calidad de trabajo y sus motivaciones. En el segundo campo se estudia la adaptación del trabajo a las capacidades y limitaciones de los seres humanos. La Psicología del Trabajo aporta lo necesario para que el hombre trabaje según sus aptitudes para que el esfuerzo laboral no contradiga las exigencias y normas del trato humano y conceda un alto grado de satisfacción.

La aptitud para trabajar es una de las principales capacidades humanas, que difieren de otras capacidades, como la de vincularse social o personalmente con otros individuos. Algunas personas sufren perturbaciones en sus relaciones personales, pero de alguna manera pueden adaptarse adecuadamente a su trabajo.

El trabajo es un fenómeno social que debe interpretarse en el contexto de las instituciones y estructuras sociales. Es ejecutado por seres humanos individuales, no por sociedades. Un cuadro completo de trabajo humano debe basarse en la comprensión de que las condiciones que influyen sobre él, no son solamente sociales e históricas, sino también individuales y personales, tomando en cuenta la "**PERSONALIDAD LABORAL**" (4) que consiste en el desarrollo de las actitudes, conductas, sentimientos y reacciones del ser humano.

El trabajo no sólo exige cierta cantidad de capacidad cognoscitiva-motora, sino que también compromete los sentimientos y emociones y casi siempre se lleva a cabo en una situación social bastante compleja. El mundo del trabajo es una especie de subcultura completa con sus tradiciones, costumbres, leyes, rituales, compulsiones, recompensas y sanciones. El estilo del trabajo de una persona es un indicador de como ha aprendido a manejarse ante una exigencia vital fundamental. Algunas se adaptan tan bien al rol de trabajador que el trabajo no representan problemas pero otros lo ven como "Un grado de esfuerzos y presión que se realiza a costa de algunas dificultades emocionales"(5).

Desde el punto de vista de PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL, se ha definido a la organización "como un grupo de personas comprometidas en actividades dependientes que tienen un propósito determinado"(GUEST 1962) (6).

La Psicología de la Organización se interesa en estudiar la conducta del trabajador, en las relaciones de todos estos con la estructura y función general de la organización en la que los individuos trabajan.

"ARGYRIS (1960) sugiere partir de dos aspectos básicos, la organización formal y el ser humano, determinar que se sabe de cada uno y luego predecir los efectos de las interacciones entre ellos" (7).

LIKERT (1959-61) como ARGYRIS y otros, cree que es necesaria una teoría modificada de la organización y de la dirección. "cree que la motivación del empleado es la clave de la eficiencia total de la organización" (8); menciona que los subordinados reaccionan de modo favorable a las experiencias que les dan apoyo y los ayudan a aumentar sus sentimientos de importancia y de valor personal. Su teoría dice

---

5. IDEM. Pag. 40.

6-7-8: DUNNETTE, MARVIN D. Y KRICHNER, WAYNE K. Psicología Industrial. Pags. 174-187, 189.

que "La estructura organizativa y su modo de funcionamiento debe dar la probabilidad máxima de que en todas sus interacciones, cada uno de los individuos involucrados verá las interacciones a la luz de sus antecedentes, experiencias y expectativas, como protectoras y como contribuciones a su sentimiento de valor personal"(9).

LIKERT llega finalmente a un sistema de interacciones que combinan las siguientes características:

1. ESTRUCTURA: Debe hacerse hincapié en la pertenencia a grupos traslapados de la organización.
2. ATMOSFERA: Se requiere una atmósfera protectora, formadora del ego, en la que las personas sientan que son respetadas.
3. PERSONAL: Las personas de la organización deben tener las actitudes y el adiestramiento adecuado para realizar las funciones de las cuales son responsables, pero también deben tener adecuadas destrezas interpersonales.
4. ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES: Los miembros de la organización deben conocer a los miembros de otros grupos y unidades de trabajo lo suficiente para que haya confianza, seguridad y buen flujo de información además debe establecerse una corriente efectiva de influencia.
5. MEDIDAS: Los miembros de las organizaciones deben disponer de medidas exactas que indiquen cosas tales como, el estado interno de la organización y su funcionamiento actual.

Después de haber presentado los aspectos relacionados con la Psicología en el área del Trabajo, Industria y Organización, pasamos al estudio de la MUJER EN EL TRABAJO, población a la cual está dirigida esta investigación.

La literatura sobre el trabajo se ha ocupado muy poco de la mujer que trabaja. El término trabajador se refiere implícitamente a un hombre, sin embargo ninguna sociedad humana sería viable como empresa económica sin el trabajo de sus mujeres. Siempre ha existido cierta división del trabajo como una obligación primaria de los hombres y de una actividad secundaria de las mujeres.

En la sociedad moderna sólo se habla de la "MUJER TRABAJADORA" (10), cuando ésta hace algo por lo que se le paga un sueldo o salario. Muchas mujeres combinan el trabajo con el matrimonio, porque deben o porque quieren hacerlo. No se espera que la mujer de carrera, dedicada a ocupaciones profesionales no se case, pero está expuesta a la crítica de no ser una buena madre o una buena esposa, debido a su obligación de pasar tanto tiempo fuera del hogar. La trabajadora casada enfrenta muchos más problemas y experimenta mayores tensiones que su esposo.

El grueso de la mano de obra femenina puede encontrarse en una cantidad de ocupaciones relativamente pequeña: trabajo de oficina, tareas fabriles, ocupaciones de servicio, enseñanza, servicio social y enfermería.

En las normas internacionales de la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO -OIT-, trabajadores y trabajadoras están igualmente protegidos por las normas adaptadas en materia de condiciones generales de empleo, salario, tiempo de trabajo, seguridad e higiene, seguridad social, empleo, relaciones laborales, así como derechos fundamentales del ser humano.

La OIT por medio de sus normas, otorga garantías a la trabajadora como madre la prohibición del trabajo nocturno, la limitación del empleo de las mujeres en determinados trabajos y sobre el tiempo de trabajo.

---

10. WALTER S. NEFF. El trabajo, el hombre y la sociedad. Pag. 56.

La creciente intervención de la mujer en la vida económica en América Latina se refleja en el incremento de su participación en la fuerza de trabajo durante los últimos 30 años, la que actualmente oscila entre el "22 y 37 por ciento"(11) de la población ECONOMICAMENTE ACTIVA -PEA-.

El desempleo y el subempleo afectan más a la mujer que al hombre, a esto se suman los salarios bajos. Es evidente la discriminación en la contratación, ascensos y en la distribución del empleo, asignándole muy raras veces funciones de coordinación o dirección.

Se observan dos tendencias relacionadas con la participación de la fuerza laboral femenina en el mercado formal de trabajo, la preferencia para emplear mujeres jóvenes por períodos cortos de contratación para evitar los costos de maternidad, o incluso, su sustitución por hombres trabajadores, la tendencia de las empresas privadas y del sector público a utilizar relaciones de trabajo más flexibles y a recurrir cada vez más al uso de trabajadores ocasionales o la subcontratación de servicios. Esto ha contribuido a una feminización de una serie de actividades tradicionalmente desempeñadas por hombres, ya que ellos están menos dispuestos a aceptar salarios bajos para trabajos normalmente menos especializados como los señalados.

La creciente participación de la mujer en la actividad económica de los países de la región latino americana y ante la persistencia de formas de trato desigual para la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad, los gobiernos de varios países se han preocupado por formular políticas nacionales que consideren y fortalezcan la contribución y capacidad potencial de ese sector poblacional para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacional.

En casi todos los países se ha fomentado el establecimiento de oficinas de la mujer, que cuentan con comisiones relacionadas con asuntos de

empleo y trabajo de la mujer, que necesitan la asistencia de la OIT.

Costa Rica promulgó una ley de "IGUALDAD SOCIAL DE LA MUJER"(12) en la que se compromete el Estado a promover y garantizar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, prohíbe el despido de trabajadoras embarazadas y lactantes, se ordena la reinstalación de la trabajadora despedida por causa de embarazo.

Uruguay en 1989, promulgó la ley de "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO DE LA MUJER EN EL EMPLEO"(13). En Colombia, en julio de 1990, se publicó el decreto de ley 51 de 1981 que aprueba la "CONVENCION SOBRE ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER, ADAPTADA POR LAS NACIONES UNIDAS"(14).

#### CARACTERISTICAS BASICAS DEL EMPLEO FEMENINO EN GUATEMALA

Utilizar los recursos humanos es premisa básica en la promoción del desarrollo del país, implica la incorporación masiva de la población a empleos adecuadamente remunerados y una distribución más igualitaria de los beneficios del crecimiento de la producción. En países con bajo nivel de desarrollo, la mayor participación femenina en actividades económicas se encuentra en actividades de producción (pequeñas empresas como corte y confección, cocina, etc.) y de apoyo en la producción industrial (como obreras de fábricas) actividades que son realizadas por mujeres en combinación con las tareas del hogar, y en la mayoría de los casos son subestimadas.

En Guatemala, las tasas de participación femenina, hasta principios de la década de 1980 fueron muy bajas, sin embargo, informaciones recabadas en la "encuesta Sociodemográfica y de empleo de 1986-87, realizada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social"(15),

12-13-14 LA OFICINA REGIONAL DE LA OIT PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE INFORMA. Año II, No.4, Nov.1990. Lima. Pags.2-5-.

15- CARTA LABORAL. Organó de Información del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. No.12-89. Pag.5.

reportan tasas de participación mucho más altas, como resultado de una mejor captación de las actividades de la mujer en el mercado de trabajo.

De acuerdo a proyecciones basadas en los censos de población realizados por el Ministerio de Trabajo de 1989, la población económicamente activa femenina -PEA-, fue estimada en alrededor de 343,000 mujeres, quienes representan el 12% del total de mujeres en edad de trabajar (de 10 a más años de edad). Asimismo, las mujeres trabajadoras representarían el 14% del total de la oferta de mano de obra en el país. La tasa de participación femenina en la economía es considerada baja en comparación con los hombres, quienes reportan una participación del "72%"(16).

En Guatemala, las precarias condiciones de vida que afronta un alto porcentaje de la población provoca que las personas comiencen a trabajar desde muy temprana edad. Esta incorporación temprana de la población al trabajo, especialmente entre los hombres conlleva la no incorporación o el abandono a la escuela, limitando las oportunidades de incorporación a empleos adecuadamente remunerados.

En el caso de las mujeres en edad de trabajar, la proporción de personas sin instrucción es mucho mayor que la de los hombres, reflejando patrones culturales que privilegian enviar a los hijos varones a la escuela, asumiendo que tendrán responsabilidades, mientras que las mujeres al ser económicamente dependientes tienen menos necesidad de asistir a la escuela.

Las mayores tasas de participación femenina se observan en edades jóvenes y se reducen en la edad en que los compromisos familiares retiran a un sector de mujeres del mercado de trabajo. Es importante señalar que en las actividades urbanas y organizadas, se observa una

tendencia a la reincorporación de las mujeres al trabajo cuando los niños van a la escuela y requieren menos atención.

En Guatemala, los censos de Población del Ministerio de Trabajo reportan que un mayor porcentaje de mujeres trabajadoras son menores de 20 años y la tasa de participación en la mujeres se observa en grupos de 20 a 24 años. Estando la mayor tasa de participación en el grupo de 30 a 34 años.

Se ha comprobado que la tasa de desempleo en las mujeres jefes de hogar es mayor, debido a que reportan niveles de instrucción más bajos, por lo que se les dificulta tener un empleo asalariado y son forzadas a reincorporarse en actividades que requieren bajos niveles de calificación.

El desarrollo del mercado de trabajo en Guatemala ha sido débil, solamente el 50% de la mano de obra vende su fuerza de trabajo por un salario. La mujer trabaja para el hombre, siendo su tarea más fatigosa y poco equitativa, porque además de su trabajo asalariado para ayudar al sostenimiento del hogar debe hacer todo lo relativo al cuidado de la casa, limpieza, compra y elaboración de alimentos, cuidado y educación de los hijos, servir al esposo, etc.

La situación actual de la mujer en cuanto al trabajo asalariado se encuentra en un estado precario, a pesar de que las leyes no hacen discriminación de derechos, ellas son mal remuneradas.

LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA Y EL CODIGO DE TRABAJO, mencionan todos los derechos que toda persona tiene dentro de un orden social, basados en la legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz.

Artículos tales como: 4, 44, 101 y 102 de la Constitución Política de la República, que hablan sobre: Libertad e Igualdad, derechos inherentes a la persona humana, derechos al trabajo, derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo e irrenunciabilidad de los derechos humanos. Artículos tales como: 61-64, 88, 147, 188 y 151-55, del Código de Trabajo, hablan sobre derechos y obligaciones de los patronos y de los trabajadores, así como del salario y medidas que lo protegen y del trabajo de mujeres y menores de edad.

Estos legislan los derechos y obligaciones tanto del patrono como del trabajador, sin embargo estas leyes no son respetadas ya que en el Departamento de Inspección del Ministerio de Trabajo, se ven las aglomeraciones de personas que denuncian los abusos de que son objeto en los diferentes sectores laborales del país. Asimismo, a través de la observación en las fábricas de Maquila se puede ver también que estas leyes son ignoradas, ya que la mujer obrera es expuesta a malas condiciones de trabajo y con salarios menores que el mínimo dictado por la ley.

Habiendo conocido las características del empleo femenino en Guatemala, pasamos al estudio del surgimiento de la Industria Maquilladora en el país, ya que se pretende conocer la relación existente entre la obrera guatemalteca y el sistema de dicha industria.

"La Maquila se puede definir como la Industria de mano de obra intensiva, que se hace realidad por la asociación de una empresa que tiene un mercado asegurado, pero no tiene capacidad de producción para cubrirlo y por otro lado, una empresa que tiene capacidad de producción y costo competitivo"(17)

"Es el valor agregado nacional generado a través del servicio de

---

17. Revista "INDUSTRIA DE MAQUILA", Asociación de Gerentes de Guatemala.

trabajo y otros recursos que se percibe en la producción y/o ensamble de mercancías"(18).

La actividad maquiladora se basa en el convenio establecido entre un inversionista que suministra materia prima y diseño de un producto y un fabricante que aporta mano de obra para ensamblarlo. La cantidad de dinero que se cobra por el trabajo de ensamblaje, es lo que se conoce como Maquila.

La materia prima ingresa bajo el régimen de suspensión temporal de derechos o sea que sólo ingresa para ser transformada y luego ser enviada de regreso sin dejar de ser en ningún momento, propiedad de la empresa contratante. Los géneros son cortados en el exterior y en Guatemala se cosen.

En Guatemala, en 1984, se permitió la operación del Sistema Maquilador, por medio de la emisión del decreto-ley No.21-84 que en 1989 fue modificado por el Congreso de la República, emitiendo el Decreto No.29-89 "LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA Y DE MAQUILA".

#### **SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA DE MAQUILA EN GUATEMALA.**

La Industria de Maquila es actualmente competitiva en el mercado mundial, por sus costos relativamente bajos de fabricación. Para mantener una industria de maquila viable y competitiva, ésta debe crecer eficientemente y con un alto grado de productividad.

La alta productividad requiere de un mayor profesionalismo en la Industria de Maquila, sin embargo la mayoría de la mano de obra femenina guatemalteca que absorbe esta industria es de bajo nivel socio-económico debido a las condiciones de desigualdad en la que vive la

---

18. Artículo No.3, Decreto 29-89, Congreso de la República de Guatemala.

mujer; y por consiguiente su nivel de profesionalismo o capacitación es bajo.

La Industria Maquiladora se encarga de capacitar a la obrera, pero ya en el mismo desarrollo de su labor, se le mantiene ocupada en una sola actividad (que llaman línea de producción) para que con la práctica alcance un nivel alto de calidad a través de disciplina, responsabilidad y cumplimiento.

Guatemala posee una fuerte cartera de clientes extranjeros de nombre conocido, como "SEARS, JANTZEN, CALVIN KLEIN, J.C., PENNEY, VAN HEUSEN, LIZ CLAIBORNE, HARWOOD MFG. CO., FABANI, GENERATIONE, FLAIR INC. ETC."(19).

La Industria de Maquila Textil en Guatemala, que exporta hacia los Estados Unidos, es relativamente joven comparada con la de otros países asiáticos y algunos vecinos de la Cuenca del Caribe, sin embargo su crecimiento se está dando tan aceleradamente que dentro de algunos años, su nivel de producción alcanzará al de dichos países.

La interacción que se da entre el estudio del trabajo desde el punto de vista de la Psicología del trabajo, Industrial y Organizacional y la necesidad de la mujer de incorporarse al sector laboral en este caso a la Industria Maquiladora, nos da la pauta para comprender que si las condiciones no se dan adecuadamente, puede traer como consecuencia el apareamiento de Trastornos Psicosomáticos en la Mujer Obrera.

Por tal razón, describimos a continuación los conceptos de los Trastornos Psicosomáticos y los Sistemas del organismo que pueden ser afectados en esta población, que es objeto de esta investigación.

---

19. GUATEMALA, A MANUFACTURING COUNTRY BY TRADITION. Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales. Pag.1.

### TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS (Psicología Fisiológica):

"Rama de la Psicología que investiga experimentalmente las bases fisiológicas de la conducta, incluyendo las estructuras anatómicas y los procesos fisiológicos relacionados con los fenómenos psicológicos, los procesos psicológicos y las funciones mentales. Revisten importancia central las áreas del sistema nervioso, del endócrino y los procesos neurológicos"(20).

La Psicología Fisiológica fue fundada por "J. MULLER, quien hizo el primer estudio sistemático sobre psicología fisiológica en 1838"(21). Esta área adquiere un gran impulso con WUDNT y más recientemente se ha ocupado de la Psicología Fisiológica de temas psicósomáticos y se caracteriza por una amplia utilización de métodos experimentales y estudios sobre la interdependencia entre variables fisiológicas y psicológicas.

Los trastornos psicofisiológicos (psicosomáticos), son disfunciones orgánicas en las cuales los trastornos emocionales presumiblemente desempeñan un papel etiológico o contribuidor importante. El sistema neurovegetativo es el más frecuentemente involucrado. Los síntomas (de conversión) neuróticos se producen por la transformación de un estado de ansiedad en una disfunción somática, por lo general con alivio parcial o completo de la ansiedad. Frecuentemente se hallan involucrados los sistemas motor y sensorial y el órgano en particular o la parte con la sintomatología es a menudo la expresión simbólica del conflicto emocional. El término psicógeno funcional es un término general que se refiere a las manifestaciones clínicas de origen psiquiátrico de cualquier clase.

---

20. Diccionario de Ciencias de la Conducta, México, Pag.395.

21. Diccionario de Psicología, FRIEDRICH DORSCH, España.

Un trastorno funcional es aquel en el cual no hay cambios morfológicos y para el cual no existe causa orgánica alguna. Los trastornos psicofisiológicos son implicaciones emocionales de órganos o vísceras frecuentemente bajo el control del neurovegetativo y los síntomas son primordialmente fisiológicos. La ansiedad no se alivia en los casos graves y la vida puede hallarse en peligro.

#### **TRASTORNOS PSICOFISIOLOGICOS, VISCERALES Y DEL SISTEMA NERVIOSO AUTONOMO:**

Las reacciones que se incluyen bajo el título de TRASTORNOS PSICOFISIOLOGICOS comprenden los padecimientos que con más frecuencia se denominan "TRASTORNOS PSICOSOMATICOS"(22) que denotan la "interacción constante e inseparable de la Psique (mente) y el soma (cuerpo); se usa comunmente para referirse a los padecimientos con manifestaciones básicamente físicas y por los menos con una etiología emocional parcial"(23). "Son síntomas corporales que proceden de estados psíquicos"(24).

La expresión fisiológica exagerada de larga duración puede conducir con el tiempo hacia un mal funcionamiento o incluso hacia un cambio estructural en el órgano o la víscera involucrados. Los trastornos psicósomáticos son todas las alteraciones que afectan a los órganos de la economía interna o de la función instintiva o a la imagen corporal como un todo.

Al área de los trastornos psicósomáticos, no pertenecen las fallas en:

- Las funciones del sistema nervioso central que sirven al individuo para relacionarse con el exterior.

22. PSIQUIATRIA DE KOLB, Cap.23. Pag.611

23. DICCIONARIO DE PSIQUIATRIA. Sub-comité de Información Pública de la Asociación Psiquiátrica Americana, Mexico. Pag. 198.

24. HOWARD C. WARREN, Diccionario de Psicología, México, Pag.383.

- Las actividades perceptuales o conativas
- Los sistemas comunicativos
- La orientación en espacio y en tiempo
- La capacidad para organizar e integrar información

Existen tres grupos de trastornos psicósomáticos:

1. Síntomas físicos sin enfermedad corporal.
2. Existe padecimiento físico pero los factores causantes son de naturaleza emocional.
3. Padecimiento orgánico real, pero alguno de sus síntomas no se originan de éste, sino de factores afectivos.

Los conflictos emocionales producen angustia, la cual a través de una acción prolongada sobre el sistema nervioso vegetativo puede alterar gravemente la regulación autónoma del cuerpo con algunas resultantes manifestaciones de síntomas que se refieren a diversos sistemas viscerales vegetativos. Estos síntomas tienden a manifestarse en forma de trastornos localizados en los sistemas: MUSCULO-ESQUELETICO, GASTROINTESTINAL, CARDIOVASCULAR, RESPIRATORIO, NERVIOSO, GENITO URINARIO, ENDOCRINO Y DE LA PIEL.

#### SISTEMA MUSCULO-ESQUELETICO:

El trastorno más frecuente es la Artritis reumatoide, ya que su aparición se ha relacionado con períodos de stress emocional. El control de la intensa hostilidad se logra a través de la actividad neuromuscular adoptando una posición dominante, mostrando capacidad para controlar el ambiente y sobrevalorando las funciones físicas. Los incidentes que precipitan la aparición de la artritis son la muerte de la madre, separación o rechazo de la pareja y cualquier situación que se relacione con la pérdida de una persona querida. Esto provoca una

respuesta inconsciente de resentimiento, rebeldía y hostilidad asociados con sentimientos de culpa. Los factores orgánicos, que hay que tomar en cuenta en la aparición de la Artritis Reumatoide, son los traumatismos repetidos, trastornos metabólicos como gota o enfermedades del colágeno, e infecciones como gonorrea.

#### SISTEMA GASTROINTESTINAL:

Constituye el foco más frecuente de los síntomas psicósomáticos. Los síntomas de trastorno gastrointestinal son múltiples, ya que se extienden desde los que se localizan en la cavidad bucal, hasta la gran variedad de expresiones del mal funcionamiento del estómago, el intestino delgado, el intestino grueso y en los principales órganos secretores que se relacionan con la digestión. Entre los trastornos del sistema gastrointestinal están:

- **ULCERA PEPTICA:** Enfermedad en la cual el estómago hambriento se come a sí mismo. Es difícil para algunos individuos reconocer sus necesidades de dependencia. Las necesidades adecuadas de dependencia son tan naturales como las de independencia. En las mujeres la negación de dependencia puede constituir parte del rechazo del papel femenino.
- **COLITIS ULCERATIVA:** La tensión y el esfuerzo emocional provocan trastornos del intestino en muchos individuos. En este trastorno el comienzo o recaída se halla claramente y repetidamente asociado con coacción emocional. El colon hiperactivo es el medio de expresar la hostilidad inconsciente.
- **ANOREXIA NERVIOSA:** La anorexia nerviosa es una grave enfermedad con una tasa de mortalidad substancial, que es vista frecuentemente en mujeres adolescentes pero también en mujeres finalizando los 20 y 30 años. Aunque se ha descrito como síntoma principal el asco

hacia la comida o la falta de apetito, el impulso coercitivo esencial es el de lograr delgadez, asociado a una gran aversión a la gordura.

#### SISTEMA CARDIOVASCULAR:

Se ha demostrado que el stress que provoca la angustia tiende a aumentar la frecuencia de los latidos cardíacos, el gasto cardíaco, la presión sanguínea y a provocar cambios en el ritmo y electrocardiograma. Estos cambios son provocados por melancolía, desesperanza, angustia, resentimiento. etc. Entre los trastornos del sistema cardiovascular están:

- HIPERTENSION: Cuando la popular elevación de la presión sanguínea ocurre sin ninguna explicación orgánica o provocación emocional aparente, se considera que la enfermedad hipertensiva tiene una base psicológica fundamental.
- CORONOPATIA: Muchos consideran que el esfuerzo es un factor importante en especial, constituye un factor precipitante reconocido de ataques de angina de pecho.

#### SISTEMA RESPIRATORIO:

La conducta emocional afecta el sistema respiratorio, tanto en su expresión como en su acción. El llanto, la risa, los gritos o el habla implican cambios en la acción respiratoria. La orientación hacia la actividad es en la vida contemporánea uno de los principales factores que tal vez determinan la respuesta ante el stress psicológico ya sea a través de hiperventilación o hipoventilación. Entre los trastornos del sistema respiratorio están:

- **ASMA BRONQUIAL:** Se dice que los ataques son precipitados por amenazas de pérdida o separación de la madre o del sustituto de la madre. La personalidad asmática ha sido descrita como preoral o respiratoria, cuando la fijación en la madre antecede todas las demás relaciones y si es tan vital y de naturaleza inmediata, que aún la separación breve, si amenaza con ser permanente es tomada como si fuese potencialmente fatal.

#### SISTEMA NERVIOSO:

Conjunto de nervios, ganglios, centros nerviosos que aseguran la coordinación de los actos vitales, y la recepción de los estímulos sensoriales. Cuando se despiertan emociones en las personas, pueden producirse diversos cambios en las tensiones musculares y en la circulación. Este despertamiento de emociones, con producción e inhibición de funciones orgánicas puede aprenderse en tales circunstancias, un símbolo actúa como estímulo condicionado. La tristeza, el desaliento y los autoreproches, producen palidez prolongada de la mucosa e hiposecreción. La angustia produce hiperemia (congestión sanguínea en un órgano) e hipersecreción. Los sentimientos agresivos incluyendo el resentimiento y la hostilidad, producen un aumento en la secreción. La ira, la melancolía y el miedo producen afecciones en el sistema, así como el cansancio y cualquier tensión.

#### SISTEMA GENITO URINARIO:

Los trastornos génito-urinaros son muy frecuentes a causa de la relación anatómica de los órganos sexuales y excretorios. Durante el desarrollo, las ideas conectadas al hecho de defecar, orinar o tener actividad sexual se asocian con sentimientos de vergüenza, asco, culpa, miedo y odio. Tales actitudes se deben muchas veces a una educación defectuosa y deficiente y en otros casos representan la expresión sintomática de un trastorno general de la personalidad. Los

trastornos psicósomáticos relacionados con este sistema en los hombres son impotencia, eyaculación precoz; y en las mujeres son frigidez, dismenorrea, dispareunia, tensión premenstrual e impulso de abortar o someterse a operaciones constantes.

#### SISTEMA ENDOCRINO:

Uno de los ejemplos más sorprendentes de la influencia de las alteraciones emocionales sobre el funcionamiento somático se observa en algunos pacientes con diabetes mellitus. Aunque se sabe con base en estudios que existe una fuerte predisposición hereditaria en el desarrollo de la enfermedad, se ha sugerido que el principio de la misma se relaciona con períodos de aflicción grave después de experiencias como la ruptura del hogar o frustración asociada a largos períodos de trabajo agotador.

Otro de los trastornos del sistema endócrino es el HIPERTIROIDISMO, que se cree es precipitado por la tensión emocional, cuando el individuo que es íntimamente dependiente de la madre, trata de funcionar independientemente. Es por lo tanto más frecuente en situaciones críticas tales como el abandono del hogar, el hallarse involucrado en arduos trabajos, en el matrimonio o al criar a los hijos.

#### SISTEMA DE LA PIEL:

La piel es un órgano sujeto a las influencias directas del sistema nervioso central autónomo y al efecto directo de la actividad endócrina por estar en la superficie corporal también sujeta al contacto compulsivo o al daño autoinfringido que representan un conflicto inconsciente.

Las enfermedades de la piel son: prurito, neurodermatosis, hiperhidrosis y otras reacciones y hechos que demuestran la existencia de dificultades de adaptación de la personalidad ante las situaciones de stress en la vida.

**PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS****HIPOTESIS No.1:**

Las condiciones inadecuadas de trabajo y los problemas familiares son factores que pueden influir en el padecimiento de TRASTORNOS PSICOSOMATICOS, en la mujer que trabaja como obrera de maquila.

**HIPOTESIS No.2:**

La mujer que trabaja como obrera de maquila padece con más frecuencia de trastornos en el sistema GASTROINTESTINAL.

**OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS****HIPOTESIS No.1:**

**VARIABLE DEPENDIENTE: TRASTORNOS PSICOSOMATICOS (Definición).**

Relativo a la mente y al cuerpo, a la psique y a la materia orgánica, son síntomas corporales que proceden a estados psíquicos. El término se usa para referirse a los padecimientos en los cuales las manifestaciones son básicamente físicas y con etiología emocional.

Estos trastornos se manifiestan en los sistemas:

- Músculo esquelético
- Gastrointestinal
- Cardiovascular
- Respiratorio
- Nervioso
- Génito urinario
- Endócrino
- De la piel

**INDICADORES VARIABLE DEPENDIENTE:**

Existen tres grupos de trastornos Psicósomáticos:

1. Síntomas físicos sin enfermedad corporal.
2. Existen padecimientos físicos, pero los factores causantes son de naturaleza emocional.
3. Padecimiento orgánico real, pero algunos de sus síntomas no se originan de éste, sino de factores afectivos.

**VARIABLE INDEPENDIENTE: CONDICIONES LABORALES INADECUADAS  
RELACIONES FAMILIARES**

**DEFINICION VARIABLE INDEPENDIENTE (Condiciones laborales inadecuadas):**

Es cuando la empresa no cuenta con un ambiente físico y un clima interpersonal adecuado, en los que la mujer obrera pueda desempeñar su labor sin poner en riesgo su salud física y mental, además de su integridad personal.

DEFINICION VARIABLE INDEPENDIENTE (Relaciones familiares inadecuadas):

La relación familiar inadecuada se da entre los miembros de la familia y se basa en factores tales como: falta de afecto, comunicación, educación y disciplina.

INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE (Condiciones laborales inadecuadas):

- Iluminación inadecuada
- Ventilación inadecuada
- Falta de agua potable
- Ruido
- Falta de espacio
- Mucho tiempo en una sola posición
- Falta de equipo para desarrollar su trabajo
- Trabajo rutinario
- Servicios sanitarios inadecuados
- Falta de descansos en la jornada de trabajo
- Trato inadecuado por parte de los jefes inmediatos
- Falta de equipo de seguridad

INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE (Relaciones familiares inadecuadas):

- Insatisfacción
- Conformismo
- Frustración
- Falta de tiempo para dedicarle a su familia
- Relaciones conyugales inadecuadas
- Problema de agresión con los hijos

**OPERACIONALIZACION HIPOTESIS No.2:****DEFINICION VARIABLE: TRASTORNOS DEL SISTEMA GASTROINTESTINAL:**

Constituye el foco más frecuente de los síntomas psicósomáticos, son múltiples ya que se extienden desde los que se localizan en la cavidad bucal, hasta la gran variedad de expresiones del mal funcionamiento del estómago, el intestino delgado, el intestino grueso y en los principales órganos secretores que se relacionan con la digestión.

**INDICADORES:**

- Trastornos del apetito
- Estreñimiento
- Malestar en la boca del estómago
- Trastornos en el peso
- Náuseas
- Vómitos
- Desmayos
- Trastornos estomacales

## CAPITULO II.

### A. TECNICAS E INSTRUMENTOS

#### 1. TECNICA DE MUESTREO.

Para la selección de la muestra se usó la técnica de MUESTREO ALEATORIO SISTEMATICO, seleccionando una empresa de cada 4, de la lista de 179 fábricas de Maquila Textil, instaladas en la Ciudad de Guatemala, obtenida de la Comisión de Maquila de la Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales.

De esta lista se tomaron sistemáticamente 44 fábricas, entrevistando a 4 obreras de cada una de ellas, seleccionadas por accidente: haciendo un total de 176 personas.

Se visitaron 44 maquiladoras seleccionadas sistemáticamente, situadas en las diferentes zonas de la Ciudad Capital incluyendo el Municipio de Mixco. Se habló directamente al jefe o encargado de personal para solicitar su colaboración al permitir que se entrevistara y se pasara el cuestionario a 4 obreras, explicándoles previamente los objetivos de la investigación.

En algunas maquiladoras fueron bastante accesibles, permitiendo entrevistar y recolectar la información, siendo el encargado de personal quien decidía a que obreras entrevistar; en otras maquiladoras se mostraron recelosos de la presencia de las investigadoras al estar observando las instalaciones y la forma en que las obreras desempeñaban su labor. Asimismo, en otras maquiladoras se encontró una respuesta negativa rotunda, en este caso se acudió al horario de almuerzo o de salida para solicitar la colaboración directamente de las obreras fuera de las instalaciones.

## 2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

### A. OBSERVACIÓN DIRECTA (NO ESTRUCTURADA).

Es aquella en la que el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación. Se trabajó con este tipo de observación, ya que sirvió de apoyo a la investigación en el momento de entrevistar a la población objeto de estudio en sus respectivos lugares de trabajo.

Se observaron las instalaciones, la iluminación, ventilación, limpieza y la falta de espacio adecuado para trabajar y para la alimentación de las obreras, con lo que se determinó que la mayoría de fábricas de maquila brindan un ambiente físico inadecuado.

### B. ENTREVISTA.

La entrevista es una de las técnicas más comunes de las ciencias sociales. El uso de cuestionarios se realiza a través de entrevista. Es la relación directa que se establece entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales. Puede ser individual o colectiva y puede clasificarse como libre o dirigida.

## 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

### CUESTIONARIO:

El cuestionario uniformiza la técnica de la observación permitiendo que diversos investigadores fijen su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones. El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales, reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa objeto de estudio. Su elaboración requiere de un conocimiento previo del fenómeno.

Para la realización de esta investigación se elaboró un cuestionario con la siguiente información:

- Datos generales (5 items)
- Datos familiares (5 items)
- Datos socio-económicos (6 items)
- Antecedentes generales de salud (6 items)
- Condiciones de trabajo (7 items)
- Relación familiar (4 items)
- Estado de salud (8 series)
  - Primera serie, Sistema músculo-esquelético (5 items)
  - Segunda serie, Sistema gastrointestinal (8 items)
  - Tercera serie, Sistema cardiovascular (5 items)
  - Cuarta serie, Sistema respiratorio (5 items)
  - Quinta serie, Sistema nervioso (10 items)
  - Sexta serie, Sistema génito-urinario (5 items)
  - Séptima serie, Sistema endócrino (5 items)
  - Octava serie, Sistema de la piel (5 items).

Los datos generales y antecedentes generales de salud, se presentaron con opción de ser contestados en forma directa.

En datos familiares, socio-económicos, condiciones de trabajo y relación familiar, se proporcionaron opciones de respuesta en las cuales se podía elegir entre una escala de medición.

En estado de salud, las respuestas a dar para cada pregunta eran dicotómicas.

#### DIARIO DE CAMPO:

Se utilizó para registrar la información obtenida durante la investigación de campo.

#### 4. TÉCNICA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO:

Para la interpretación y análisis de la información obtenida se establecieron criterios de evaluación y significancia a fin de tabular las respuestas de forma porcentual para cada rubro del cuestionario, se utilizó la Técnica Estadística DESCRIPTIVA POR PORCENTAJES.

### CAPITULO III

#### PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

La muestra de esta investigación "TRASTORNOS PSICOSOMATICOS MAS COMUNES EN LA MUJER OBRERA", estuvo formada por 176 obreras guatemaltecas que trabajan en fábricas de maquila textil, comprendidas entre las edades de 16 a 42 años, residentes en la Ciudad Capital.

De acuerdo a los datos obtenidos, se presenta a continuación el análisis estadístico (Cuadro No.1):

Se encontró que el 56% de la población objeto de estudio, pertenece a la Ciudad Capital y el 44% proviene de los departamentos (Anexo No.1), puede verse con este resultado que existe un buen número de personas que emigra a la Ciudad en busca de mejores perspectivas laborales y por consiguiente económicas. El 77% de la población se encuentra entre las edades de 16 a 30 años y el 23% entre los 31 a 42 años (Anexo No.2); ésto da un índice de que un alto porcentaje de la población comienza a trabajar desde temprana edad debido a las precarias condiciones de vida existentes en el país.

El 64% de la población son jóvenes solteras y el 36% son casadas (Anexo No.3). Se puede observar que la mano de obra femenina que absorbe la Industria Maquiladora está compuesta en su mayoría de mujeres solteras.

En lo que se refiere a la escolaridad, el 76% solo ha cursado el nivel primario, un 20% cuenta con nivel básico y solo el 4% ha llegado al nivel diversificado (Anexo No.4), se puede observar que un alto porcentaje de la población no puede optar a un empleo mejor calificado debido a su bajo nivel académico, y por lo mismo aceptan trabajar en lugares donde su nivel académico no es requisito indispensable para su contratación.

Se estableció que un 78% de la población profesa religión católica, un 20% la religión evangélica y un 2% otra religión, esto refleja que el mayor porcentaje de la población de obreras de maquila pertenecen a la religión católica.

Con respecto a la situación familiar de la obrera, un 90% vive con familiares (padres y otros parientes) y un 10% vive con amigos (Anexo No.5), se puede decir que por el bajo nivel económico que se afronta, las familias se aglomeran en una sola vivienda.

De las mujeres obreras que tiene hijos, casadas o no, el 41% tiene hijos de 0 a 10 años, el 51% no tiene hijos (Anexo No.6), asimismo, el 11% tiene de 1 a 3 hijos de otro padre y el 34% tiene de 1 a 3 hijos con su actual esposo. Esta información muestra que un buen número de mujeres jóvenes ya cuentan con compromisos familiares, lo que implica mayor responsabilidad en su quehacer diario al trabajar y tener que atender a su familia.

Con respecto a la edad y la escolaridad del esposo de la población de obreras casadas se comprobó que el 31% de las edades oscilan entre los 21-40 años (Anexo No.7), y el 34% ha cursado primaria-básicos (Anexo No.8), lo que indica que el nivel académico del esposo es similar al de la mujer obrera, por consiguiente su situación socio-económica necesita una complementación por ambas partes.

El 82% de la población de obreras devenga un salario mensual de 201 a 500 quetzales (Anexo No.9) y el salario mensual del esposo en un 28% oscila entre 200 y 700 quetzales (Anexo No.10). La cantidad que se aporta mensualmente en un 24% de la población está entre 500-1000 quetzales (Anexo No.11) en este porcentaje se incluye la cantidad aportada mensualmente en el hogar de mujeres casadas.

El 96% de la población no cuenta con otros ingresos. El 67% de la población alquila vivienda y un 33% vive en casa propia (Anexo No.12), siendo la distribución en un 64% que alquila de 2 a 3 habitaciones. Esta información establece que la situación socio-económica de la obrera de maquila textil, es baja a pesar de su sobre esfuerzo en su hogar y su trabajo, por lo que concluimos que la necesidad de la misma la lleva a aceptar condiciones de trabajo inadecuadas y el salario bajo que la maquila le proporciona.

El 90% de la población encuestada no fuma, y el 87% no toma bebidas alcohólicas.

El 51% manifestó no estar afiliada al IGSS, lo que indica que la obrera, dentro de la fábrica de maquila tiene muchas desventajas laborales, al no dárseles dicha prestación (Anexo No.13).

De acuerdo a los resultados obtenidos en lo que se refiere a las condiciones laborales de las fábricas de maquila, en esta investigación (Gráfica No.1) el 95% de la población sufre de problemas físicos (enfermedades en las vías respiratorias, cardiovasculares, en la vista, el oído, etc.) o afecciones directamente en el sistema nervioso central, debido a que desempeñan su labor bajo un ambiente físico inadecuado, que incluye: iluminación y ventilación inadecuadas, falta de agua potable, ruido, falta de espacio, mucho tiempo en una sola posición, falta de equipo para desarrollar su trabajo y aburrimiento por trabajo rutinario.

El 86% opina que la limpieza con relación a los servicios sanitarios de la fábrica de maquila es inadecuada, ya que éstos no cuentan con suficiente agua, en algunos casos no son de rápido acceso, los utiliza personal de ambos sexos y tampoco son suficientes para todos los empleados.

El 36% se queja de que los períodos de descanso en la jornada diaria de trabajo son inadecuados, que únicamente les dan tiempo para almorzar y en algunos casos no tienen ningún tiempo de recesos. Sin embargo el resto de la población afirmó que se les da tiempo para refaccionar en la mañana y almorzar. Se observó que la mayoría de las fábricas no cuentan con comedores o espacios adecuados para que las obreras tomen sus alimentos y que las mismas deben salir a la calle o a la acera de la fábrica para pasar su período de receso.

Con relación al trato a nivel jerárquico, el 92% dijo ser objeto de malos tratos, tales como: explotación, abuso sexual, maltrato físico o verbal, y jornadas de trabajo demasiado largas.

El 84% manifestó que las fábricas maquiladoras no cuentan con equipo necesario de seguridad para prevención de contaminación química del ambiente, prevención de accidentes, de incendios y tampoco con equipo para limpieza y mantenimiento.

El 63% indicó que debido al tipo de trabajo, el clima interpersonal es inadecuado, ya que el poco tiempo libre no les permite relacionarse con sus compañeras.

Con respecto a la relación familiar (Gráfica No.2), el 76% proyectó una realización en el hogar inadecuada, ya que no se sienten satisfechas en el hogar que han formado, están frustradas porque no es lo que deseaban y en algunos casos sienten deseos de abandonarlo.

Con relación al tiempo libre, el 79% dice que su horario de trabajo no le permite dedicarle tiempo suficiente a su familia, realizar las tareas del hogar, gozar de momentos recreativos, y la mayoría de veces prefieren descansar a hacer cualquier otra actividad.

El 18% de la población formado por mujeres casadas, dijo tener problemas en la relación de pareja, debido a que su esposo no está de acuerdo con que trabaje y en algunos casos sufren de agresión física por parte de esposos alcohólicos.

El 11% refiere que su relación con los hijos es inadecuada, ya que debido a problemas en el hogar o el trabajo los agreden físicamente.

Con relación al estado de salud de la mujer obrera (Gráfica No.3), el 88% presenta síntomas de trastornos en el sistema músculo-esquelético, tales como: dolor en la nuca, espasmos o contracciones musculares, cansancio y temblor de manos.

El 98% presenta síntomas de trastorno en el sistema gastro-intestinal, tales como: problemas en el apetito, estreñimiento, acidez estomacal, trastornos en el peso, náuseas, vómitos y desmayos.

El sistema cardiovascular, está siendo afectado en el 71% de la población, quienes presentan síntomas tales como: dolores en el corazón y el pecho, ardor, punzadas, hormigueo y adormecimiento en algunas partes del cuerpo, problemas en la respiración y zumbido en los oídos.

El 66% de la población presenta síntomas de trastorno en el sistema respiratorio que son: congestión de cabeza y nariz, ataques de alergia y asma, respiración profunda y rápida, dificultad para respirar y opresión en el tórax.

El 97% de la población presenta síntomas de trastorno en el sistema nervioso tales como: cansancio, desánimo, sueño irregular, aislamiento, tensión, despreocupación, susceptibilidad, tristeza, intranquilidad, ansiedad y angustia.

El sistema g nito-urinario est  siendo afectado en el 80% de la poblaci n que manifiesta tener los siguientes s ntomas: dolores en los per odos menstruales, preocupaci n por cuestiones sexuales, flujo amarillo y picaz n en genitales.

El 44% manifest  sufrir s ntomas de trastorno en el sistema end crino, tales como: sudoraci n excesiva, sed excesiva, orinar m s de lo normal, diabetes e hipertiroidismo.

El sistema de la piel est  siendo afectado en el 49% de la poblaci n, quienes presentan los siguientes s ntomas: picaz n, irritaci n, inflamaci n, alergias o mucha sensibilidad.

Con los resultados obtenidos se puede concluir que las condiciones de trabajo inadecuadas provocan en la obrera un grado de fatiga y aburrimiento que afectan su estado de  nimo y esto unido a los problemas familiares que ya tiene por su ausencia del hogar, pueden ocasionar en ella el apareamiento de los trastornos psicosom ticos.

Los resultados de esta investigaci n nos llevan a suponer que la Industria Maquiladora est  consciente de las condiciones inadecuadas de trabajo que le brindan a la obrera, sin embargo no se hacen esfuerzos por mejorarlas, ya que lo m s importante para  sta es la productividad, tomando como base que una obrera enferma es f cil de sustituir por otra sana debido a la demanda de trabajo que existe en nuestro pa s.

**COMPROBACION ESTADISTICA DE HIPOTESIS:**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aceptan las hipótesis planteadas:

- Que las condiciones de trabajo inadecuadas y las relaciones familiares inadecuadas causan en la mujer obrera el padecimiento de trastornos psicosomáticos.
- Que el 98% de la población objeto de estudio padece de trastornos en el sistema Gastrointestinal.

## CUADRO No.1. INFORMACION GENERAL

DATOS GENERALES, DATOS FAMILIARES, DATOS SOCIO-ECONOMICOS DE 176 OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL.

CONCEPTO	MODA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lugar de nacimiento	Capital	98	56%
Edad	16-30 años	136	77%
Estado Civil	Soltera	113	64%
Religión	Católica	137	78%
Escolaridad	Primaria	133	76%
Con quién vive	Familiares	158	90%
Edad de hijos	0-10 años	73	41%
Hijos de otro padre	De 1 a 3	19	11%
Hijos de esposo	De 1 a 3	60	39%
Edad Esposo	21-40 años	54	31%
Escolaridad esposo	Primaria-básicos	59	34%
Salario mensual obrera	201-500 quetzales	144	82%
Salario mensual esposo	201-700 quetzales	48	28%
Cantidad aportada mensual obrera-esposo	501-1000 quetzales	42	24%
Otros ingresos	No ingresos extras	169	96%
Tipo de vivienda	Alquilada	118	67%
Cuántas habitaciones	2 a 3	112	64%
Fuma	NO	161	90%
Toma bebidas alcohólicas	NO	154	87%
Afiliada al IGSS	NO	89	51%

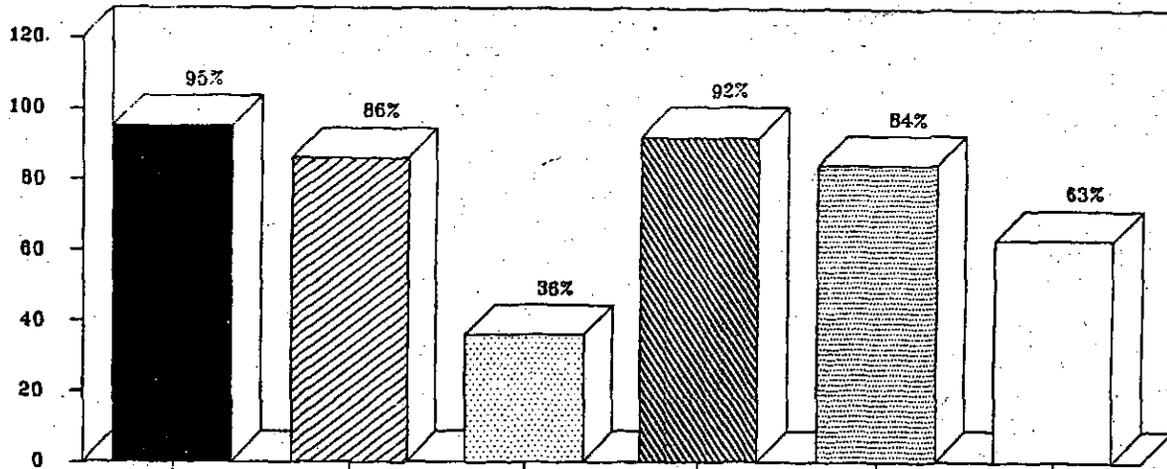
FUENTE:

44 Maquilas Textiles  
Ciudad de Guatemala 1992.

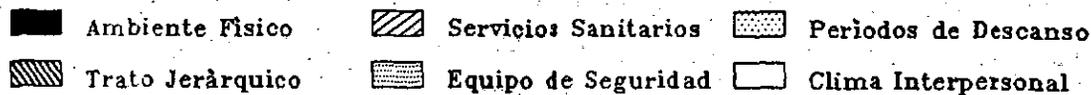
# CONDICIONES DE TRABAJO

44 FABRICAS DE MAQUILA TEXTIL

POBLACION



CONDICIONES DE TRABAJO INADECUADAS

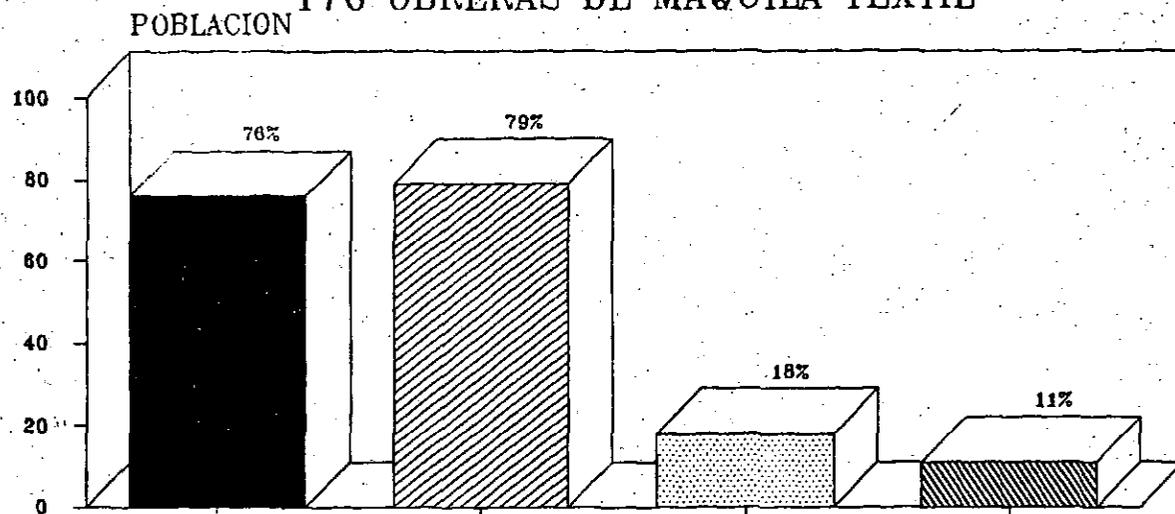


Grafica No. 1 / Muestra 178 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# RELACIONES FAMILIARES

## 176 OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL



### RELACIONES INADECUADAS

■ Realiz. en el hogar

▨ Tiempo libre

▤ Relación de pareja

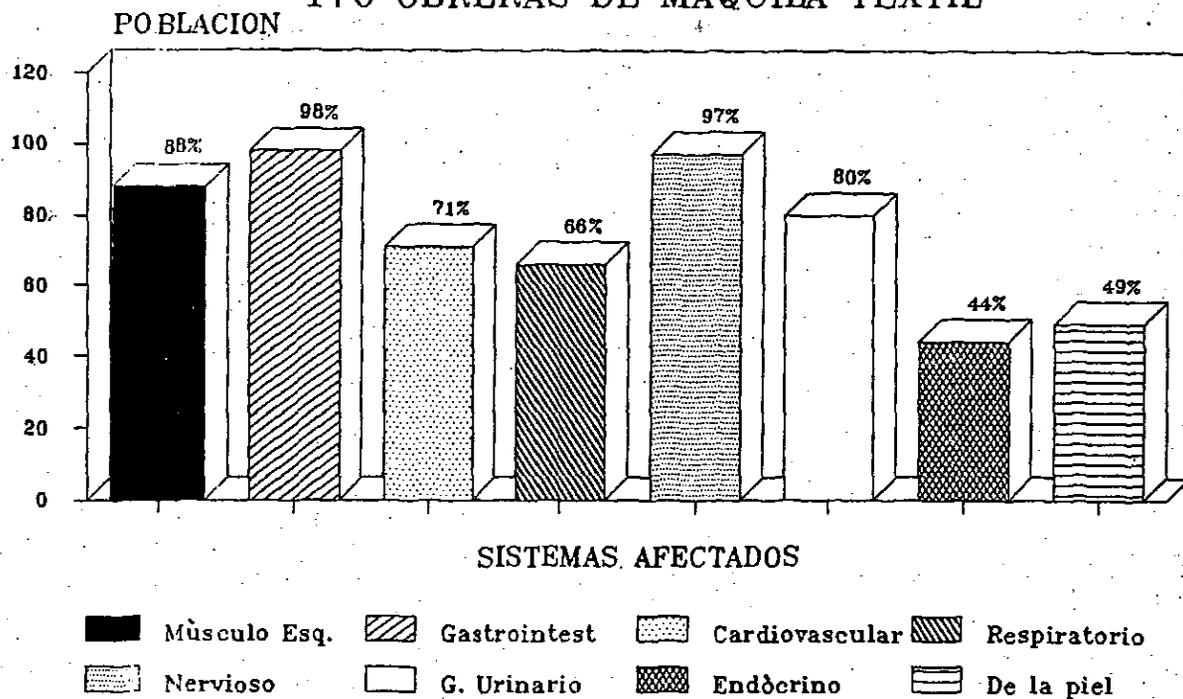
▧ Relación con hijos

Grafica No. 2 / Fuente 44 fábricas

Ciudad de Guatemala 1992

# ESTADO DE SALUD

## 176 OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL



Grafica No. 3 / Fuente 44 fábricas

Ciudad de Guatemala 1992

CAPITULO IVCONCLUSIONES:

1. Se aceptaron las hipótesis planteadas en esta investigación, ya que se comprobó que la población objeto de estudio padece de Trastornos Psicosomáticos debido a que está expuesta a condiciones inadecuadas de trabajo y a problemas familiares, sufriendo con mayor frecuencia de trastornos en el sistema Gastrointestinal.
2. Que el 100% de la población objeto de estudio, sufre de Trastornos Psicosomáticos en cualquier sistema de su organismo.
3. El segundo sistema del organismo más afectado en la población objeto de estudio es el Sistema Nervioso.
4. Que las condiciones laborales inadecuadas son características homogénea en las 44 fábricas de maquila textil, de donde se obtuvo la población objeto de estudio.
5. Que el sobre trabajo en la población objeto de estudio y su ausencia del hogar, le ocasiona problemas familiares.
6. El 77% de la mano de obra empleada por las 44 fábricas de maquila textil oscila entre las edades de 16 a 30 años.
7. Que existe un 51% de la población objeto de estudio que no se encuentra afiliada al IGSS.

**RECOMENDACIONES:**

1. Que se haga consciencia a nivel de la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales, a través de su Comisión de Maquila, de la realidad de la mujer obrera en Guatemala.
2. Que el Ministerio de Trabajo tome cartas en el asunto, para que los derechos laborales de la mujer obrera sean respetados en la Industria de Maquila Textil.
3. Que éste tipo de investigaciones se siga promoviendo para que se llegue al conocimiento de la realidad de la mujer trabajadora en nuestro país.
4. Que las autoridades competentes tomen las acciones necesarias para controlar que en las maquiladoras textiles cumplan con las medidas técnicas de seguridad, médicas y psicológicas que protejan la integridad física y mental del trabajador.
5. Se recomienda a las Maquiladoras Textiles implementar programas de seguridad e higiene en el trabajo, para beneficio de sus trabajadores y de su propia industria.

BIBLIOGRAFIA:

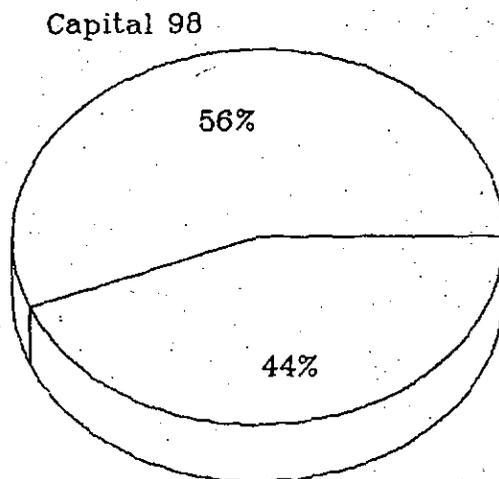
1. Braude, Lee.  
Sociología del Trabajo.  
Traducción por Ramón Alcalde, 1a. Ed. Editorial Omnia  
Buenos Aires, Argentina 1978. Pp.199.
2. Burish, Wolfrang  
Sociología Industrial.  
Traducción por Eloy Fuentes Herrero, Editorial Pirámide, S.A.  
Madrid, España 1976. Pp.253.
3. Carranza, Carlos R.  
Psicología del Trabajo.  
Selección de material bibliográfico. Escuela de Ciencias  
Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Pp.254.
4. Césares, Julio  
Diccionario idiológico de la Lengua Española.  
2a. Ed. Editorial Gustavo Guill S.A.  
Barcelona, España 1982. Pp.1082.
5. Código de Trabajo de Guatemala.  
Editorial Tikal, Guatemala, 1990. Pp.106.
6. Constitución Política de la República de Guatemala.  
Editorial Tipografía Nacional de Guatemala, 1987. Pp.191.
7. Collantes Días, A.  
El Pert.  
1a. Ed. Editorial Limusa, México 1978. Pp.141.
8. Conde García, Otilia y otros  
Del Homosexualismo femenino y sus Repercusiones Psicológicas.  
Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela  
de Ciencias Psicológicas. 1985. Pp.74.
9. Carta Laboral I y II.  
Organo de Información del Ministerio de Trabajo y Previsión  
Social, Números 1 y 2, Dic.1989, Enero-Febrero 1990. Pp.24-32.
10. De Pina, Rafael  
Diccionario de Derecho.  
12a. Ed. Editorial Prúa S.A., México 1984. Pp.510.

11. Decreto ley 21-84, del CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Guatemala, 1984.
12. Decreto ley 29-89, del CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Guatemala, 1989.
13. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española.  
1a. Ed. Editorial Biblograf S.A. Barcelona, España. 1973. Pag.1711.
14. Diccionario de Psiquiatría.  
Sub-comité de Información Pública de la Asociación Psiquiátrica Americana. 1a. Ed. Editorial Trias. México. P.198.
15. Dorsch, Friedrich  
Diccionario de Psicología  
4a. Ed. Editorial Herder, Barcelona, España 1981. P.1070.
16. Dunnette, Marvin y otros.  
Psicología Industrial.  
Traducción por Javier Aguilar V. 1a. Ed. Editorial Trillas, México 1982. P.279.
17. Guatemala, A Manufacturing Country By Tradition.  
Revista de la Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales. Guatemala, 1990. P.32.
18. Hernandez, Sergio  
Fundamentos de Administración.  
1a. Ed. Editorial Interamericana, México.
19. Introducción al Estudio del Trabajo.  
Oficina Internacional del Trabajo, -OIT-, 2a. Ed. Revisada. 1973 P.442
20. Kolb, Lawrence C.  
Psiquiatría Clínica Moderna.  
9a. Ed. Editorial la Prensa Médica Mexicana S.A., México 1983. P.1016
21. Levin, Jack  
Fundamentos de Estadística en la Investigación Social.  
Traducción por Vivian del Valle. 2a. Ed. Editorial Harla, México 1982 P.305.
22. Lista de Maquila Textiles.  
Proporcionada por el Servicio de Información Comercial de la Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales de Guatemala, 1992.

23. Movimiento Sindical Mundial.  
Revista Mensual de la Federación Sindical, No.3, Impreso en  
Universidad Obrera de México, Marzo 1989. P.32
24. Neff, Walter S.  
El Trabajo, El Hombre y La Sociedad.  
Traducido por Jorge Alberto Colapinto. 1a. Ed. Editorial Paidós,  
Argentina, 1972. P.344
25. Revista de la CEPAL No.39.  
Santiago de Chile, 1989
26. Revista Industria de Maquila  
Asociación de Garentes de Guatemala, 1989.
27. Sandoval Peneda, Mario.  
Diccionario de las Ciencias de la Conducta.  
1a. E. Editorial Trillas, México. P.395.
28. Siegel, Laurence  
Psicología Industrial.  
1a. Ed. Editorial Continental 1976, México P.637.
29. Salomon, Philip y Vernon D. Patch.  
Manual de Psiquiatría.  
Traducido por Armando Soto R. 3a. Ed. Editorial El Manual Moderno  
S.A. México 1976. P.466
30. Spiegel, Murray R.  
Estadística  
Traducido por Jose Luis Gomez Espada, 1a. Ed. Editorial Mc Graw-  
Hill México 1978. P.356.
31. Torres Vásquez Carmen y otros  
La Función del Psicólogo Industrial en la Empresa Estatal  
Descentralizada de la Ciudad de Guatemala.  
Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de  
Ciencias Psicológicas, Guatemala 1988. P.47.
32. Warren, Howard C.  
Diccionario de Psicología.  
Traducido por E. Imaz y otros. 9a. Ed. Editorial Fondo de  
Cultura Económica, México 1974. P.383.

**ANEXOS**

# LUGAR DE NACIMIENTO OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

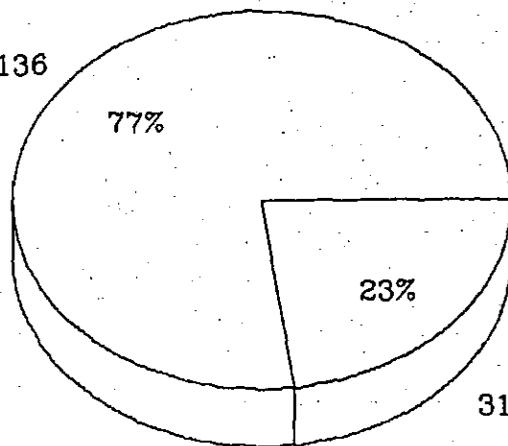


Anexo 1 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# EDAD OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

16 - 30 años 136



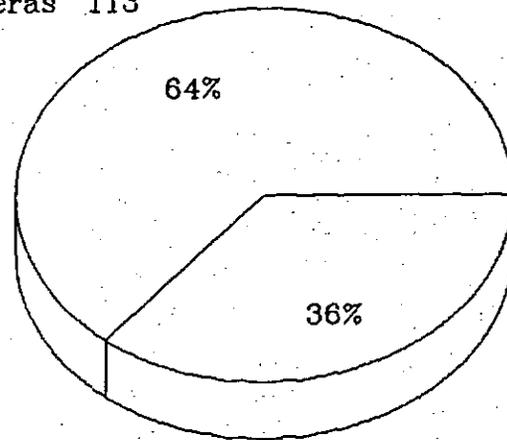
31 - 42 años 40

Anexo 2 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# ESTADO CIVIL OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

Solteras 113



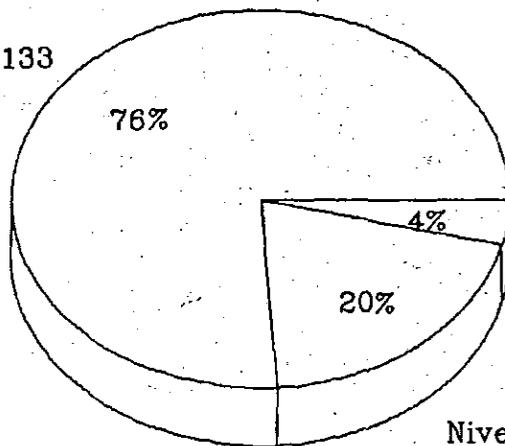
Casadas 63

Anexo 3 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# ESCOLARIDAD DE OBRERAS MAQUILA TEXTIL

Nivel Primario 133



Nivel Diversific 8

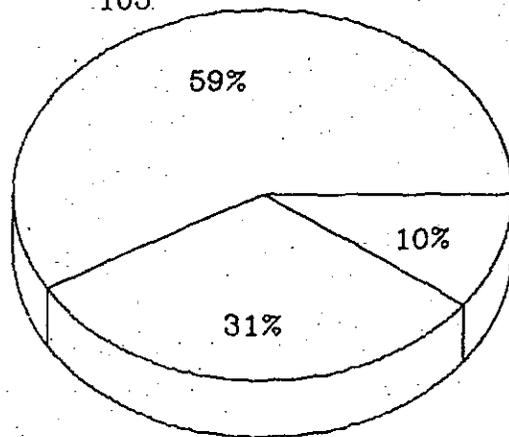
Nivel Básico 35

Anexo 4 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# DATOS FAMILIARES CON QUIEN VIVE LA OBRERA DE MAQUILA TEXTIL

Familia  
103



Amigos  
18

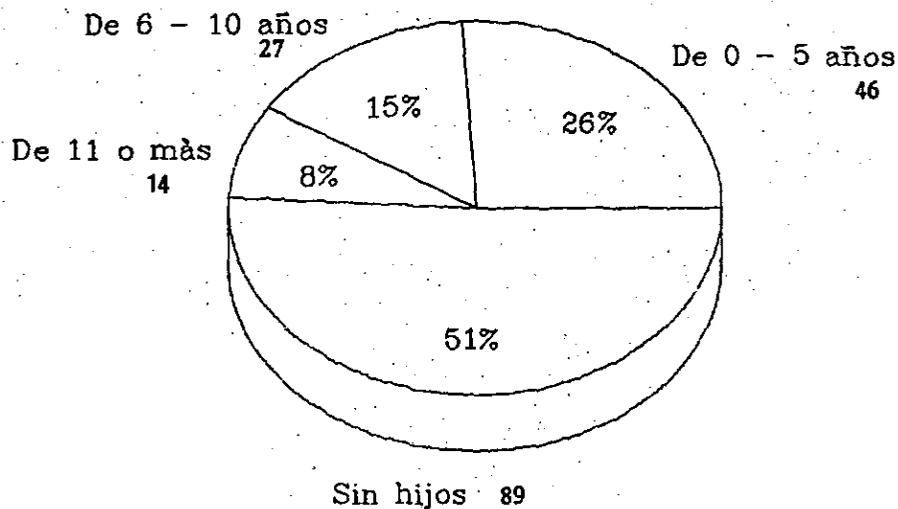
Parientes  
55

90% de la población vive con familiares

Anexo 5 / Muestra 178 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

## EDADES DE HIJOS OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

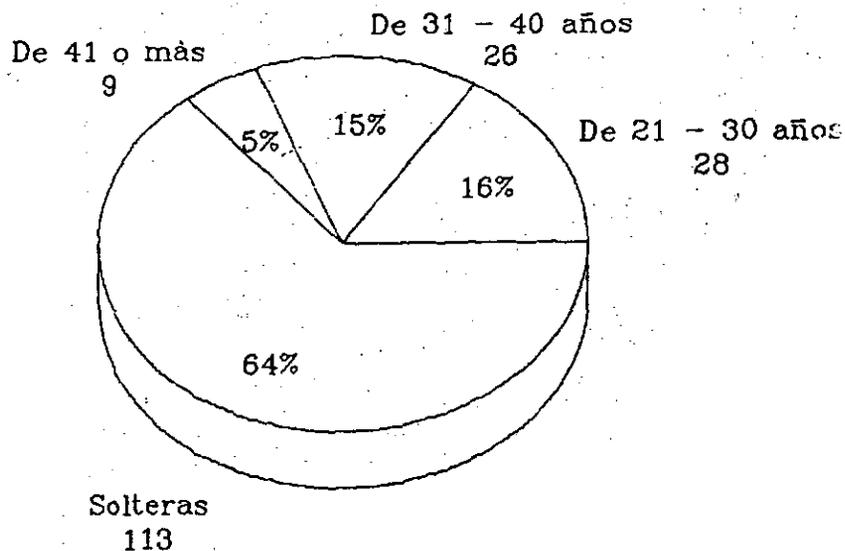


41% del total tiene hijos de 0 - 10 años

Anexo 6 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

## EDAD DEL ESPOSO OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

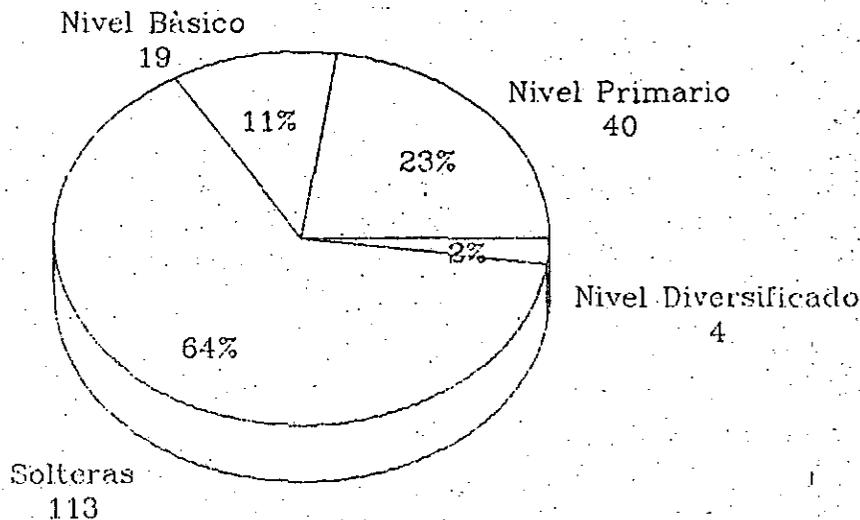


31% del total oscila entre 21 y 40 años

Anexo 7 / Muestra 176 obreras

Guatemala 1992

# ESCOLARIDAD DE LOS ESPOSOS OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

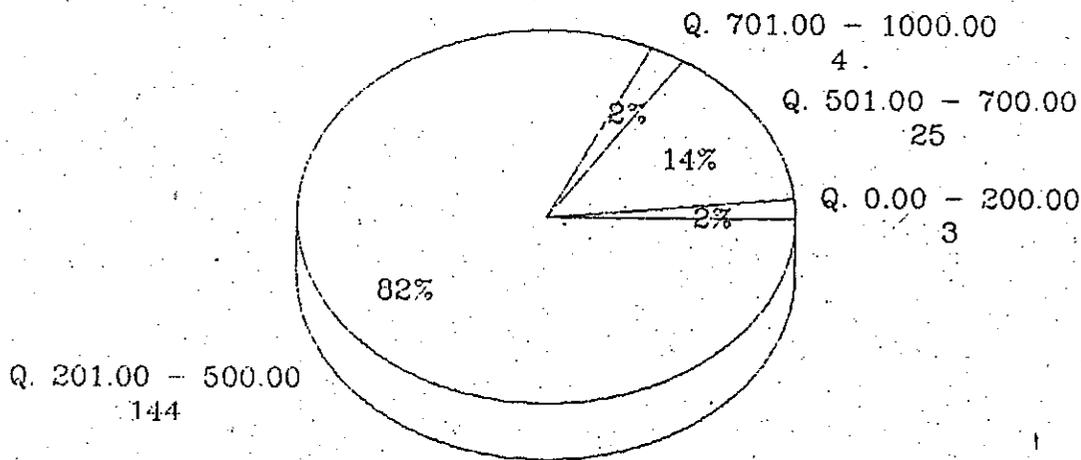


34% no ha cursado el nivel diversificado

Anexo B / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

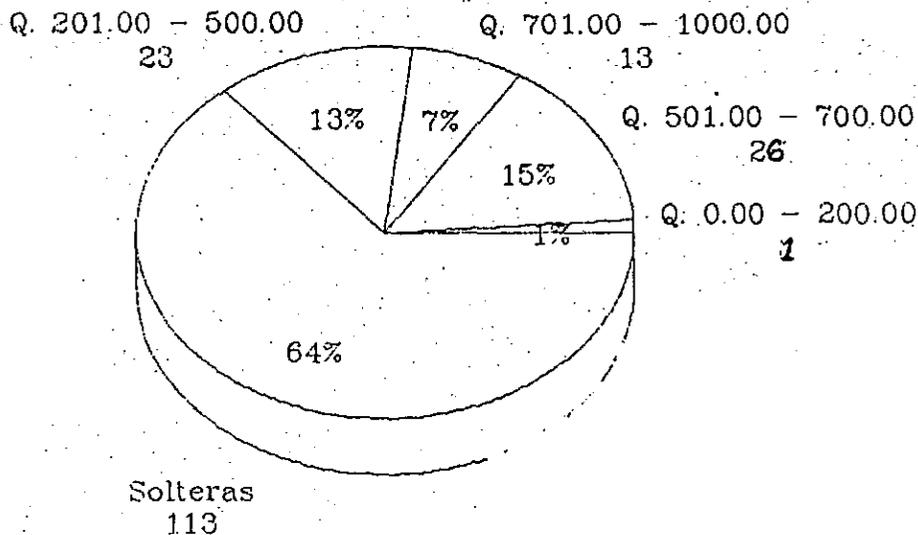
# SALARIO MENSUAL DE OBRERAS DEVENGADO EN LA MAQUILA TEXTIL



Anexo 9 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# SALARIO MENSUAL DE ESPOSOS OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL

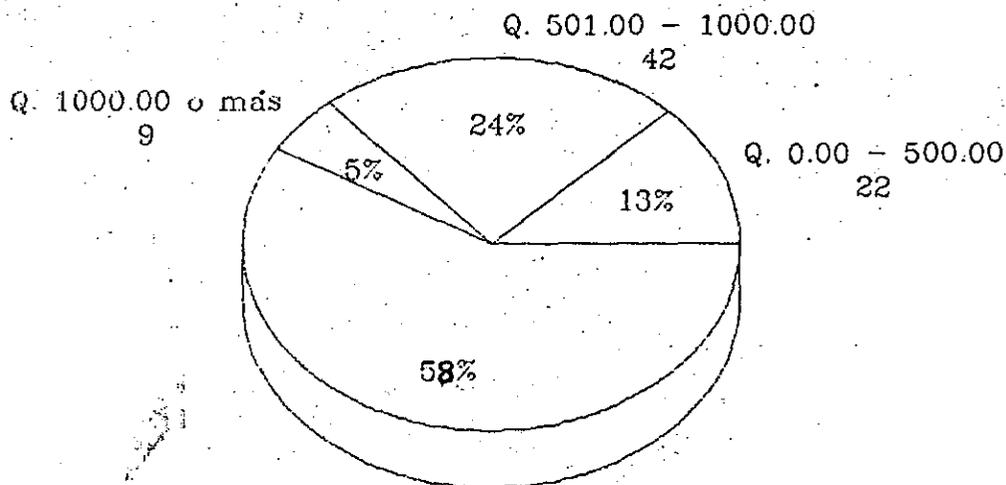


28% del total oscila entre Q.201 - 700

Anexo 10 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

# CANTIDAD APORTADA AL HOGAR POR ESPOSO Y OBRERA MAQUILA TEXTIL



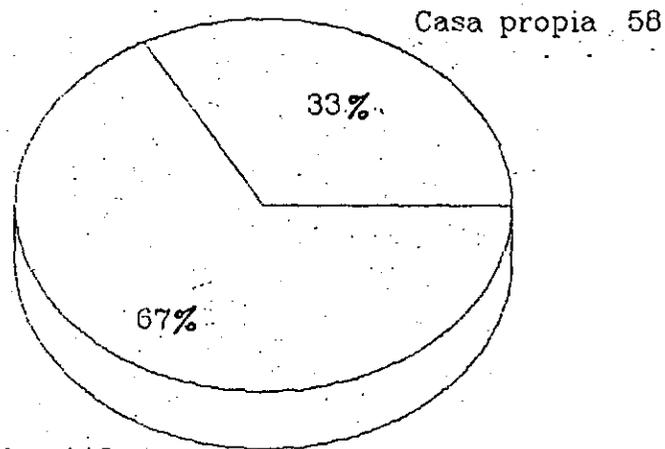
Solteras no aportan  
103

58% no tienen resp. económica familiar

Anexo 11 / Muestra 176 obreras

Ciudad de Guatemala 1992

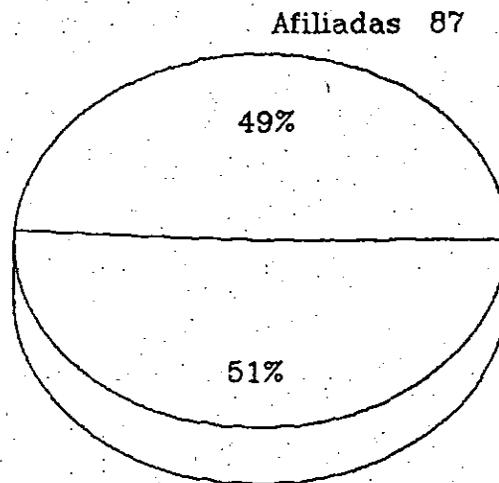
# TIPO DE VIVIENDA OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL



Casa propia 58

Casa Alquilada 118

# AFILIACION AL I.G.S.S. OBRERAS DE MAQUILA TEXTIL



No afiliadas 89

CUESTIONARIO

CODIGO No. \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

SEÑORA (ITA):

Este cuestionario contiene preguntas relacionadas con aspectos generales familiares, socio-económicos, laborales y de salud, que serán utilizados con fines de investigación en el campo de la PSICOLOGIA INDUSTRIAL. La información solicitada será manejada con estricta confidencialidad, -- únicamente por las investigadoras; por tal razón no se solicita el nombre de la persona y tampoco el nombre de la empresa, el cual será manejado -- por código.

Por lo que rogamos su valiosa colaboración y sinceridad al responder a las preguntas con los datos solicitados o con una X según su criterio. MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION.

DATOS GENERALES:

1. LUGAR DE NACIMIENTO: CAPITAL \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO \_\_\_\_\_ OTRO PAIS \_\_\_\_\_
2. EDAD: \_\_\_\_\_
3. ESTADO CIVIL: SOLTERA \_\_\_\_\_ CASADA \_\_\_\_\_ UNIDA: \_\_\_\_\_ SEPARADA \_\_\_\_\_
4. RELIGION: CATOLICA \_\_\_\_\_ EVANGELICA \_\_\_\_\_ OTRA \_\_\_\_\_
5. ESCOLARIDAD: PRIMARIA \_\_\_\_\_ BASICOS \_\_\_\_\_ DIVERSIFICADO \_\_\_\_\_
6. ZONA DE RESIDENCIA: \_\_\_\_\_

DATOS FAMILIARES:

1. CON QUIEN VIVE ACTUALMENTE: PADRES \_\_\_\_\_ FAMILIARES \_\_\_\_\_ AMIGOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_
2. EDADES DE SUS HIJOS: DE 0 A 5 AÑOS \_\_\_\_\_ DE 6 A 10 AÑOS \_\_\_\_\_ de 10 A MAS AÑOS \_\_\_\_\_
3. CUANTOS DE SUS HIJOS SON DE OTRO PADRE: 1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ MAS \_\_\_\_\_
4. CUANTOS HIJOS TIENE CON SU ACTUAL ESPOSO: 1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ MAS \_\_\_\_\_
5. DATOS DE SU ESPOSO: EDAD \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_ OCUPACION \_\_\_\_\_

DATOS SOCIO ECONOMICOS:

1. CUAL ES SU SALARIO TOTAL MENSUAL: DE 0 A 200 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 201 A 500 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 501 A 700 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 701 a 1000 Q. \_\_\_\_\_
2. CUAL ES EL SALARIO TOTAL MENSUAL DE SU ESPOSO: DE 0 A 200 QUETZALES \_\_\_\_\_ de 201 A 500 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 501 A 700 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 701 A 1000 Quetzales \_\_\_\_\_
3. QUE CANTIDAD APORTAN MENSUALMENTE USTED Y SU ESPOSO: DE 0 A 500 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 501 A 1000 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 1000 A MAS \_\_\_\_\_
4. OTROS INGRESOS: DE 0 A 500 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 501 a 1000 QUETZALES \_\_\_\_\_ DE 1000 a MAS \_\_\_\_\_
5. TIPO DE VIVIENDA: PROPIA \_\_\_\_\_ ALQUILADA \_\_\_\_\_ OTRO \_\_\_\_\_
6. EN CUANTAS HABITACIONES VIVE USTED CON SU FAMILIA: 1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ MAS \_\_\_\_\_

1. QUE ENFERMEDADES HA PADECIDO: \_\_\_\_\_
2. QUE MEDICAMENTOS TOMA: \_\_\_\_\_
3. EXISTE EN SU FAMILIA TENDENCIA HEREDITARIA A PADECER ALGUNA ENFERMEDAD (ESPECIFIQUE CUAL): \_\_\_\_\_
4. FUMA: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
5. TOMA BEBIDAS ALCOHOLICAS: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ DE VEZ EN CUANDO \_\_\_\_\_
6. SI ESTA AFILIADA AL SEGURO SOCIAL (I.G.S.S.) CON QUE FRECUENCIA VA Y POR QUE ENFERMEDAD: \_\_\_\_\_

**CONDICIONES DE TRABAJO:**

1. HA SUFRIDO ALGUN PROBLEMA FISICO O MENTAL DEBIDO A:
  - A. ILUMINACION INADECUADA \_\_\_\_\_
  - B. VENTILACION INADECUADA: \_\_\_\_\_
  - C. FALTA DE AGUA POTABLE: \_\_\_\_\_
  - D. RUIDO: \_\_\_\_\_
  
2. HA SUFRIDO ALGUN PROBLEMA FISICO O MENTAL DEBIDO A:
  - A. FALTA DE ESPACIO \_\_\_\_\_
  - B. MUCHO TIEMPO EN UNA SOLA POSICION: \_\_\_\_\_
  - C. FALTA DE EQUIPO PARA DESARROLLAR SU TRABAJO? \_\_\_\_\_
  - D. ABURRIMIENTO POR TRABAJO RUTINARIO: \_\_\_\_\_
  
3. LOS SERVICIOS SANITARIOS SON:
  - A. LIMPIOS Y CON SUFICIENTE AGUA: \_\_\_\_\_
  - B. DE RAPIDO ACCESO \_\_\_\_\_
  - C. LOS UTILIZA PERSONAL DE AMBOS SEXOS: \_\_\_\_\_
  - D. SUFICIENTES PARA TODO EL PERSONAL: \_\_\_\_\_
  
4. EL TIEMPO DE RECESOS EN LA JORNADA DIARIA DE TRABAJO ES:
  - A. REFACCION MANANA, ALMUERZO Y REFACCION TARDE: \_\_\_\_\_
  - B. REFACCION MANANA Y ALMUERZO: \_\_\_\_\_
  - C. SOLO ALMUERZO: \_\_\_\_\_
  - D. NO HAY TIEMPO DE RECESOS: \_\_\_\_\_
  
5. SUFRE DE TRATO INADECUADO POR PARTE DE SUS JEFES INMEDIATOS SUPERIORES:
  - A. EXPLOTACION: \_\_\_\_\_
  - B. ABUSO SEXUAL \_\_\_\_\_
  - C. MAL TRATO FISICO O VERBAL: \_\_\_\_\_
  - D. JORNADAS DE TRABAJO DEMASIADO LARGAS: \_\_\_\_\_
  
6. CUENTA LA EMPRESA CON EQUIPO NECESARIO PARA:
  - A. EVITAR CONTAMINACION QUIMICA DEL AMBIENTE \_\_\_\_\_
  - B. PREVENCION DE ACCIDENTES: \_\_\_\_\_
  - C. PREVENCION DE INCENDIOS: \_\_\_\_\_
  - D. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: \_\_\_\_\_
  
7. SUS RELACIONES INTERPERSONALES LABORALES SON:
  - A. MALAS: \_\_\_\_\_
  - B. REGULARES: \_\_\_\_\_
  - C. BUENAS: \_\_\_\_\_
  - D. MUY BUENAS: \_\_\_\_\_

RELACION FAMILIAR:

1. CON EL HOGAR QUE HA FORMADO SE SIENTE:
  - A. SATISFECHA PORQUE EN SU HOGAR EXISTE ARMONIA
  - B. CONFORME POR NO TENER QUE ENFRENTAR MAYORES PROBLEMAS:
  - C. FRUSTRADA PORQUE NO ES LO QUE DESEABA:
  - d. INSATISFECHA Y CON DESEOS DE ABANDONARLO:
  
2. SU HORARIO DE TRABAJO LE PERMITE:
  - A. DEDICARLE TIEMPO SUFICIENTE A SUS HIJOS:
  - B. REALIZAR TODAS LAS TAREAS DEL HOGAR:
  - C. GOZAR DE MOMENTOS RECREATIVOS CON SU FAMILIA:
  - D. PREFERIRIA DESCANSAR A HACER TODO LO ANTERIOR MENTE MENCIONADO:
  
3. SU ESPOSO:
  - A. ESTA DE ACUERDO CON QUE USTED TRABAJE:
  - B. LE MOLESTA QUE TRABAJE, POR LA RELACION QUE PUEDA TENER CON PERSONAL MASCULINO?
  - C. CUANDO SE MOLESTA LE INSULTA Y LE PEGA:
  - D. ES ALCOHOLICO:
  
4. LE PEGA A SUS HIJOS POR:
  - A. NO ESTUDIAN:
  - B. SON REBELDES:
  - C. NO LE AYUDAN EN CASA:
  - D. NO LES PEGA PORQUE NO LE DAN PROBLEMAS:

ESTADO DE SALUD:

PRIMERA SERIE:

- |   | <u>SI</u> | <u>NO</u> | <u>?</u> |
|---|-----------|-----------|----------|
| 1. RARAS VECES SIENTO DOLOR EN LA NUCA:                                     | _____     | _____     | _____    |
| 2. PADEZCO DE ESPASMOS O CONTRACCIONES MUSCULARES:                          | _____     | _____     | _____    |
| 3. GENERALMENTE ME SIENTO DEBIL   | _____     | _____     | _____    |
| 4. NO ME CANSO  | _____     | _____     | _____    |
| 5. CON FRECUENCIA SIENTO QUE MIS MANOS TIEMBLAN CUANDO TRATO DE HACER ALGO: | _____     | _____     | _____    |

SEGUNDA SERIE:

- |  |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|
| 1. TENGO BUEN APETITO:                           | _____ | _____ | _____ |
| 2. SUFRO DE ESTRENIMIENTO:                       | _____ | _____ | _____ |
| 3. PADEZCO DE ACIDES ESTOMACAL:                  | _____ | _____ | _____ |
| 4. PADEZCO DE MALESTARES EN LA BOCA DEL ESTOMAGO | _____ | _____ | _____ |
| 5. SUFRO DE TRASTORNOS ESTOMACALES:              | _____ | _____ | _____ |
| 6. NO ESTOY PERDIENDO NI GANANDO PESO:           | _____ | _____ | _____ |
| 7. SUFRO DE ATAQUES DE NAUSEA Y VOMITOS:         | _____ | _____ | _____ |
| 8. ME HE DESMAYADO:                              | _____ | _____ | _____ |

TERCERA SERIE:

- |   | <u>SI</u> | <u>NO</u> | <u>?</u> |
|---|-----------|-----------|----------|
| 1. HE SENTIDO DOLORES EN EL CORAZON Y EL PECHO  | _____     | _____     | _____    |
| 2. CON FRECUENCIA SIENTO COMO UN ARDOR, PUNZADAS<br>HORMIGUEO O ADORMECIMIENTO EN ALGUNAS PARTES<br>DEL CUERPO: | _____     | _____     | _____    |
| 3. RARAS VECES NOTO LOS LATIDOS DE MI CORAZON Y<br>MUY POCAS VECES ME SIENTO CORTO DE RESPIRA-<br>CION.         | _____     | _____     | _____    |
| 4. PADEZCO DE ADORMECIMIENTO EN UNA O VARIAS<br>PARTES DE MI PIEL:  | _____     | _____     | _____    |
| 5. HE NOTADO QUE ME SUMBAN O CHILLAN LOS OIDOS  | _____     | _____     | _____    |

CUARTA SERIE:

- |  |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|
| 1. CON FRECUENCIA SIENTO MI CABEZA Y NARIZ --<br>CONGESTIONADAS: | _____ | _____ | _____ |
| 2. PADEZCO DE ATAQUES DE ALERGIA O ASMA:                         | _____ | _____ | _____ |
| 3. SUFRO DE RESPIRACION PROFUNDA Y RAPIDA:                       | _____ | _____ | _____ |
| 4. TENGO DIFICULTAD PARA RESPIRAR:                               | _____ | _____ | _____ |
| 5. SIENTO UNA OPRESION EN EL TORAX:                              | _____ | _____ | _____ |

QUINTA SERIE:

- |   |       |       |       |
|---|-------|-------|-------|
| 1. ME DESPIERTO DESCANSADO, FRESCO Y CAPACITADO<br>PARA TRABAJAR CASI TODAS LAS MANANAS:  | _____ | _____ | _____ |
| 2. EL RUIDO ME DESPIERTA FACILMENTE, PORQUE MI<br>SUENO ES IRREGULAR E INTRANQUILLO:  | _____ | _____ | _____ |
| 3. SOY UNA PERSONA SOCIABLE, MI VIDA DIARIA<br>ESTA LLENA DE COSAS QUE ME MANTIENEN INTERE-<br>SADO, GENERALMENTE SIENTO QUE LA VIDA VALE<br>LA PENA VIVIRLA.   | _____ | _____ | _____ |
| 4. TRABAJO BAJO UNA TENSION MUY GRANDE, ME ES<br>DIFICIL CONCENTRARME Y A VECES SIENTO DE-<br>SEOS DE MALDECIR, DESTRUIR COSAS O ARMAR<br>UNA PELEA:  | _____ | _____ | _____ |
| 5. NO ME PREOCUPO POR MI SALUD, Y HE TENIDO<br>PERIODOS DE DIAS QUE NO ME INTERESA OCUPAR-<br>ME DE NADA:   | _____ | _____ | _____ |
| 6. PREFIERO HACERME EL DESENTENDIDO CON AMIGOS<br>DE LA ESCUELA, O CON PERSONAS QUE NO HE VIS-<br>TO DESDE HACE MUCHO TIEMPO, A MENOS QUE<br>ELLOS ME HABLEN PRIMERO, PORQUE A VECES NO<br>TENGO CONFIANZA EN MI MISMO: | _____ | _____ | _____ |
| 7. LA CRITICA Y EL REGANO ME HIEREN PROFUNDA-<br>MENTE, LLORO CON FACILIDAD Y NO LOGRO DOR-<br>MIR POR TENER PENSAMIENTOS O IDEAS QUE ME<br>PREOCUPAN:  | _____ | _____ | _____ |
| 8. ALGUNAS VECES SIN RAZON ALGUNA O AUN CUANDO<br>LAS COSAS NO ME ESTAN SALIENDO BIEN, ME SIEN-<br>TO MUY ALEGRE, COMO SI VIVIERA EN LAS NUBES.   | _____ | _____ | _____ |
| 9. NO ME PREOCUPA LO QUE OTRAS PERSONAS PIENSAN<br>DE MI:   | _____ | _____ | _____ |
| 10. TENGO PERIODOS DE TANTA INTRANQUILIDAD, QUE<br>NO PUEDO ESTAR SENTADA EN UNA SILLA MUCHO TIEMPO:  | _____ | _____ | _____ |

SEXTA SERIE:

SI

NO

?

1. PADEZCO DE DOLORES EN MIS PERIODOS MENSTRUALES: \_\_\_\_\_
2. ME PREOCUPAN LAS CUESTIONES SEXUALES: \_\_\_\_\_
3. PADEZCO DE UN FLUJO AMARILLO Y PICAZON EN MIS GENITALES: \_\_\_\_\_
4. SIENTO TEMOR A ESTAR EMBARAZADA Y PERDER MI TRABAJO POR ELLO: \_\_\_\_\_
5. UTILIZO METODOS ANTICONCEPTIVOS: \_\_\_\_\_

SEPTIMA SERIE:

1. SUFRO DE SUDORACION EXCESIVA: \_\_\_\_\_
2. padezco DE SED EXCESIVA: \_\_\_\_\_
3. SIENTO QUE ORINO MAS DE LO NORMAL \_\_\_\_\_
4. PADEZCO DE DIABETES: \_\_\_\_\_
5. PADEZCO DE HIPERTIROIDISMO: \_\_\_\_\_

OCTAVA SERIE:

1. PADEZCO DE PICAZON EN LA PIEL: \_\_\_\_\_
2. SE ME IRRITA LA PIEL FACILMENTE: \_\_\_\_\_
3. SUFRO DE INFLAMACION EN LA PIEL: \_\_\_\_\_
4. sufro DE ALERGIAS EN LA PIEL: \_\_\_\_\_
5. MI PIEL ES MUY SENSIBLE: \_\_\_\_\_

LISTA DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS TEXTILES EN GUATEMALA: (\*1).

<u>NUMERO</u>	<u>NOMBRE</u>
01.	ACE INTERNACIONAL, S.A.
02.	AGENCIAS ASOCIADAS LIMITADA
03.	AGFA Y CIA. LTDA.
04.	AL PIE DEL VOLCAN S.A.
05.	ALCAN S.A.
06.	ALMACEN TUCUR
07.	ANDRADE BEER COMERCIAL INT. S.A.
08.	ARTE CUERO S.A.
09.	B Y D CONFECCIONES S.A.
10.	BENSITEX S.A.
11.	BLUCA S.A.
12.	BCCCO S.A.
13.	BOUOTIQUE INFANTIL MUPPETS
14.	BRIGI
15.	CALIEKPO
16.	CAMBRIDGE INTERNACIONAL S.A.
17.	CAMISAS MODERNAS S.A.
18.	CARBY S.A.
19.	CARDIZ S.A.
20.	CARMEN'S VERANDA S.A.
21.	CENTRAL AMERICAN SOURCING AGENCY
22.	CIA. COMERCIAL ESTE OESTE S.A.
23.	CIERRES IDEAL DE GUATEMALA S.A.
24.	COMERCIALIZADORA B.B.T. PANAMERICANA S.A.
25.	COMERCIAL ARTEXPRO S.A.
26.	COMERCIALIZADORA DE TEXTIL
27.	COMPANIA COMERCIAL TRANSMARES S.A.
28.	COMPANIA KOREANO GUATEMALTECA S.A.
29.	COMPANIA MANUFACTURERA WELLY'S S.A.
30.	CIA. MAQUILADORA DE TEXTILES
31.	CONCEPTOS INTERNACIONALES S.A.
32.	CONFECCIONES Y TEJIDOS S.A.
33.	CONFECCIONES CARIBE S.A.
34.	CONFECCIONES CARIOCA
35.	CONFECCIONES CREATIVAS A.A.
36.	CONFECCIONES IBEROAMERICANAS S.A.
37.	CONFECCIONES JOSMA
38.	CONFECCIONES MUNDETT, S.A.
39.	CONFECCIONES SINAI
40.	CONFECCIONES TUCAN
41.	CONFECCIONES UNIDAS S.A.

\*1. Servicio de Información Comercial, GREMIAL DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE GUATEMALA.

42. CONFECCIONES Y SERVICIOS S.A.
43. CONFECCIONES Y SUMINISTROS
44. CONSULTORIA TEXTIL INDUSTRIAL ING. S.A.
45. CONTEXPRO LIMITADA
46. CONTEXSA
47. CONYTEX S.A.
48. CORPORACION TEXTIL INTERNACIONAL S.A.
49. CORTADORA DE TEXTILES DE GUATE S.A.
50. CREACIONES ARMARIO S.A.
51. CREACIONES INDUSTRIALES S.A.
52. CREACIONES MANELLI
53. CREACIONES NICTE
54. DALET S.A.
55. DARAM FASHION S.A. -DARAMSA-
56. DISEÑOS INTERNACIONALES S.A.
57. DEPORTES CAMPEON S.A.
58. DISEÑOS PANAMERICANOS S.A.
59. DISEÑOS Y MAQUILAS
60. DISEÑOS Y MAQUILAS KRISTEL
61. DISTRIBUIDORA S.A.
62. DOÑA CRISTINA, S.A.
63. DONG DO INDUSTRIA DE MAQUILA S.A.
64. DONG SAM S.A.
65. EL AUGE S.A.
66. ERICKA KAPLAN SWAIM
67. ESTILOS EN MODA S.A.
68. ETIQUETAS GRAFICAS S.A.
69. EXPORTACIONES GUATEMALTECAS S.A.
70. EXPORTACIONES Y SERVICIOS ALMORA
71. EXPORTADOR E IMPORTADOR SAMAYO
72. EXPORTADORA DE TEXTILES S.A.
73. FABRICA BARRILETES
74. FABRICA CARROUTEX S.A.
75. FABRICA DE CAMISAS NAVARRA
76. FABRICA DE ROPA FANTASTIKA
77. FABRICA DE TEJIDOS IMPERIAL
78. FABRICA EL PRADO
79. FABRICA ELEGANTE S.A.
80. FABRICACION Y VENTAS S.A.
81. FLEX S.A.
82. FRAZIMA CONCEPCION S.A.
83. GRACE INTERNACIONAL
84. GUATEMALA COMPAÑIA S.A.
85. H.I.S.A.
86. HERMOTEX S.A.
87. HILOS CADENA DE GUATEMALA S.A.
88. HILOS DE CENTROAMERICA S.A.
89. IMPEX COSMO S.A.
90. IMPORTACIONES LAMA

91. IMPORTADORA EXPORTADORA BETHANCOURT
92. HOMOLOGIA DE INVERSIONES Y FABRICA S.A.
93. INDEX S.A.
94. IND. DE CONFECCIONES Y EXPORTACIONES S.A.
95. IND. DE MAQUILA EN GENERAL S.A.
96. IND. GUATEMALTECA DE TEXTILES S.A.
97. INDUSTRIA MARVICA S.A.
98. INDUSTRIA SERIGRAFICA ZULE
99. INDUSTRIA TEXTIL S.A.
100. INDUSTRIA TEXTILERA GUATEMALTECA
101. INDUSTRIAS ATMOSFERICAS S.A.
102. INDUSTRIAS BRANDY S.A.
103. IND. DE TRANSFORMACIONES Y EXP. S.A.
104. INDUSTRIAS R.G.S.A. DE GUATEMALA
105. IND. TEXTILES BONAMPK S.A.
106. IND. Y SERVICIOS PARA LA CONFECCION S.A.
107. INTERMODAS DE EXPORTACION S.A.
108. INTERNACIONAL DE EXPORTACIONES S.A.
109. INTERNACIONAL MEDICA S.A.
110. INTRACARGA S.A.
111. INVERSIONES INTEROCEANICAS S.A.
112. ISAIAS SINEY
113. J.R. MATHEU PROMOCIONES PUBLICITARIAS
114. JOBTEX S.A.
115. KEMON S.A.
116. KOL NIDREI S.A.
117. KORAM S.A.
118. KOGUALA CIA. LTDA.
119. LA VEREDA S.A.
120. LILIAN C. MURALLES H. DE GALINDO
121. LINDOTEX S.A.
122. MADEC
123. MAKILAS DE OCCIDENTE SA
124. MALDONADO HIGUEROS Y CIA. LTDA.
125. MANUFACTURERA DE ROPA CHOYUNG S.A.
126. MANUFACTURERA ARCO IRIS S.A.
127. MANUFACTURAS EXCLUSIVAS
128. MANUFACTURAS KAMON
129. MANUFACTURAS MAYA S.A.
130. MANUFACTURAS AMERICANA S.A.
131. MAPICA S.A.
132. MAQUILADORA INDUSTRIAL CONCEPCION
133. MAQUILAS DE GUATEMALA
134. MAQUIMOBILIARIA S.A.
135. MARLUI S.A.
136. MEGATEXILES S.A.
137. MENDOZA EXP. E IMP. COMERCIAL S.A.
138. MODAS DEL ESTE S.A.
139. MODIANE
140. MULTISERVICIOS

141. NAYMACS  
142. NIM-KEM  
143. P & S INDUSTRIAS S.A.  
144. PARQUE INDUSTRIAL Z LA UNION  
145. PAJAIBAL  
146. PARTES S.A.  
147. PINDU S.A.  
148. POLY INDUSTRIA CENTROAMERICANA  
149. PRENDAS ESTRELLAS S.A.  
150. PRIMATEX S.A.  
151. PROCESADORA IND. DE EXPORTACION S.A.  
152. PRODUCCIONES AHORA S.A.  
153. PRODUCTOS ELABORADOS S.A.  
154. PRODUCTOS INDUSTRIALES ZONA  
155. PULLI S.A.  
156. RELACIONES INTERNACIONALES  
157. REPRESENTACIONES ARMARIS S.A.  
158. REPRESENTACIONES DONG-IL S.A.  
159. ROPA EXPORTABLE S.A.  
160. ROPA INTIMA PALLANCHER S.A.  
161. ROTOPRIN S.A.  
162. S.M. MODAS S.A.  
163. SAM LUCAS S.A.  
164. SEA HAN TEXTILES S.A.  
165. STALROY DE GUATEMALA  
166. STILOS Y DISEÑOS ECTOR,S S.A.  
167. SUNBELT IND. S.A.  
168. TATA  
169. TEJIDOS INTERNACIONALES S.A.  
170. TEXTILES TROPICALES S.A.  
171. TIENDA EL VOLCANCITO  
172. TRANSFORMADORA DE MADERA S.A.  
173. TRANSFORMADORA DE TEXTILES  
174. TRANSPORTES MODERNOS DEL CARIBE  
175. TRI INTERNACIONAL S.A.  
176. TIC INTERNACIONAL  
177. TUCANO S.A.  
178. UNIMODA S.A.  
179. VAN HEUSEN CC.

87	.....	- LISTA DE MÁQUINAS TEXTILES
81	.....	- CUESTIONARIO
65	.....	- GRÁFICAS
	.....	ANEXOS
60	.....	BIBLIOGRAFÍA
59	.....	RECOMENDACIONES
58	.....	CONCLUSIONES
		<b>CAPÍTULO IV</b>
	.....	GRÁFICA NO. 3
57	.....	GRÁFICA NO. 2
56	.....	GRÁFICA NO. 1
55	.....	GRÁFICA NO. 1
54	.....	CUADRO NO. 1
53	.....	COMPARACION ESTADÍSTICA DE HIPÓTESIS
47	.....	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS
		<b>CAPÍTULO III</b>
	.....	4. TÉCNICA DE ANALISIS ESTADÍSTICO
46	.....	3. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
44	.....	2. TÉCNICA DE RECOLECCION DE DATOS
44	.....	1. TÉCNICA DE MUESTREO
43	.....	A. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
		<b>CAPÍTULO II</b>
	.....	PLANTAMIENTO DE HIPÓTESIS
39	.....	TRASFORMOS PSICOSOMÁTICOS
31	.....	INDUSTRIA MÁQUILADORA
28	.....	CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL EMPLEO FEMENINO EN GUATEMALA
25	.....	LA MUJER EN EL TRABAJO
22	.....	PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN
21	.....	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO
20	.....	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL
15	.....	EL TRABAJO
13	.....	INTRODUCCION
		<b>CAPÍTULO I</b>
11	.....	PROLOGO